



# CAPITANES



## MISAEEL URIBE ESQUIVEL...

Presidente del Consejo de Administración de Médica Sur, grupo hospitalario que en 2020 obtuvo ingresos por 4 mil 466 millones de pesos y una utilidad neta que creció 297 por ciento, al sumar 559 millones de pesos. Reconversión hospitalaria, atención a pacientes en la pandemia y contención de costos, ayudaron a este resultado.

## Delitos pendientes

Mientras avanza la liquidación judicial de Banco Famsa y el proceso de concurso mercantil, no hay que perder de vista otra vertiente de este asunto: los posibles delitos.

Uno de ellos podría ser un fraude denunciado ante la Fiscalía General de la República (FGR) por Banco Multiva, a cargo de **Carlos Soto**. La institución señala que otorgó, con base en engaños, un crédito por 500 millones de pesos a Famsa, que dirigía **Humberto Garza Valdés**.

Según la denuncia, Grupo Famsa mintió a Multiva sobre sus resultados del ejercicio de 2017, pues al solicitar el crédito dijo haber tenido una utilidad neta de 305.4 millones de pesos.

En abril de 2019, un mes después de que Famsa dispuso íntegramente de los 500 millones, la empresa cambió sus resultados y admitió pérdidas por 107.8 mi-

llones de pesos.

El pasado 13 de enero, el conciliador del concurso mercantil de Grupo Famsa propuso a un juez federal de Monterrey reconocer una deuda total de 929.8 millones de pesos con Multiva, como parte de los pasivos totales por 19 mil 278 millones que adeuda.

La FGR también investiga al menos tres denuncias penales presentadas por decenas de ahorradores afectados por la revocación del permiso para operar y la liquidación de Banco Famsa.

Las denuncias alegan que las irregularidades en el manejo del banco podrían configurar delitos.

Entre los malos manejos se ha expuesto que Famsa excedió en más de mil 800 millones de pesos el límite de operaciones con partes relacionadas del Grupo, alteró registros y manipuló fechas de créditos, entre otros.

## Visiones Distintas

El empresario **Carlos Slim** tiene una visión que no es tan pesimista sobre la situación del País y que contrasta con la de las cúpulas empresariales.

Al ser entrevistado después de una reunión en Palacio Nacional, donde estuvo el presidente argentino **Alberto Fernández**, el magnate afirmó que 2020 cerró mejor de lo que se había anticipado y lo que hace falta es invertir en infraestructura.

También dijo que es necesario impulsar el consumo y, por ello, reconoció el incremento de 15 por ciento al salario mínimo para este año.

En este punto calificó como una "tontería" el hecho de que los empresarios votaran en contra de esta medida.

Sin decirlo, le dio un raspón al Consejo Coordinador Empresarial, dirigido por **Carlos Salazar**, que se opuso al incremento por considerarlo excesivo. Se nota que no hay un consenso entre el gremio empresarial y, para algunos, no todo es negro.

## Nuevo Líder

Hoy, la asamblea del Consejo Mexicano de la Carne

(Comecarne) anunciará al sucesor de **Carla Suárez** en la presidencia.

Más cantado no puede estar pues, hasta ahora, se habla de un solo contendiente: **Ernesto Hermosillo Seyffert**, quien funge como director de modelo de gestión en Grupo Bafar, empresa chihuahuense con más de 14 mil empleados en el País y listada en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Hermosillo ocupará el cargo para el periodo que va de febrero 2021 al mismo mes de 2022.

En su experiencia destacan puestos directivos en la iniciativa privada en los sectores de tecnología y automotor, así como su participación en el sector público de Chihuahua en áreas relacionadas con el desarrollo económico. Además, ha tenido consejerías de organismos locales como la Canaco, Coparmex y la presidencia del Consejo de Desarrollo Económico Región Chihuahua Centro.

La industria cárnica requiere un impulso a la competitividad con normas y regulaciones acordes, así como fortalecer la proveduría interna. Seguramente el nuevo capitán ya trae un plan.

## Buena Estrella

A Mota Engil le sonríe la fortuna en este sexenio.

Un proyecto iniciado en sexenios anteriores y que sigue su curso bajo la 4T, es la carretera **Jala-Compostela-Las Varas**, una autopista que se conectará con el tramo Las Varas-Puerto Vallarta, para una ruta más corta desde Guadalajara.

El concesionario es el Fondo Nacional de Infraestructura, así que las licitaciones las lleva su fiduciario, es decir, Banobras, a cargo de **Jorge Mendoza**.

El pasado 12 de febrero, Banobras anunció al ganador del contrato para un tramo de 11 kilómetros entre Compostela y Las Varas, Nayarit, mismo que incluye algunos túneles.

Apunte a Mota Engil, que en México lleva **José Miguel Bejos**, como la ganadora del contrato de 816 millones de pesos con vigencia hasta noviembre de 2022.

En el camino quedaron Coconal, Prodemex, ICA, Grupo Hycsa y Omega Construcciones, entre otras.

Además de construir el Tramo 1 del Tren Maya, valuado en 15 mil 500 millones de pesos, la empresa de Bejos también tiene la concesión de 30 años para la autopista Tultepec-Aeropuerto Santa Lucía-Pirámides, en la que deberá invertir 7 mil millones de pesos.

capitanes@reforma.com



# What's News

**H**SBC Holdings PLC, un banco global atrapado por las tensiones entre China y Occidente, está redoblando sus esfuerzos en Asia, moviendo capital, empleos e inversiones a la región. El prestamista londinense, que obtiene la mayoría de sus ganancias en Hong Kong y China continental, inició una importante reestructuración hace un año. Pero señaló que está considerando vender sus operaciones no rentables en EU e invertir unos 6 mil millones de dólares en Asia en los próximos cinco años.

◆ **El Servicio de Impuestos Internos de EU** extendió la fecha límite del 15 de abril para la declaración y el pago de impuestos al 15 de junio para todos los residentes y negocios en Texas, citando el daño causado por las recientes tormentas invernales y los apagones en el Estado. El aplazamiento también da a los texanos más tiempo para presentar otros documentos fiscales. Los aplazamientos son automáticos, que significa que los contribuyentes no tienen que presentar formularios para obtener los beneficios.

◆ **Morgan Stanley** anunció que hizo un trato con Wilson Sonsini Goodrich & Rosati para encargarse de los planes accionarios que maneja la firma legal para miles de clientes. Wilson Sonsini creó su propio software para planes accionarios hace décadas a

fin de ayudar a los clientes a rastrear el monto de los valores en cartera de sus empleados al tiempo que las compañías que iniciaron como startups maduraban y recaudaban dinero externo para financiar su crecimiento.

◆ **Adam Neumann**, cofundador y ex director ejecutivo de WeWork, está en pláticas avanzadas para llegar a un acuerdo en una pelea legal de alto perfil con SoftBank Group Corp. al aceptar una reducción de casi 500 millones de dólares en un pago del nuevo propietario de la firma. De acuerdo con los términos planteados, SoftBank gastaría unos 1.5 mil millones de dólares para comprar las acciones de los inversionistas y empleados iniciales de WeWork, incluyendo casi 500 millones de dólares para comprarle valores a Neumann, dijeron personas enteradas.

◆ **Marriott International Inc.** ha elegido a Tony Capuano como su nuevo director ejecutivo, escogiendo a un veterano de mucho tiempo de la compañía hotelera más grande del mundo para conducirla durante el periodo más devastador de la industria que se recuerde. Capuano, de 55 años de edad, tiene 25 años con la empresa y más recientemente fue presidente de un grupo responsable de dirigir el desarrollo global, los esfuerzos de diseño y las operaciones de Marriott.





## El uso de los remanentes del Banco de México, que en abril deberán entregarse, podría ir a la deuda de Pemex

### La hazaña de los 30 mil mdd en Pemex

**L**a política presidencial para devolverle a Pemex el monopolio de hidrocarburos busca también reducir los pasivos que arrastra y que la sitúan como la petrolera más endeudada del mundo.

Los próximos anuncios que hará la Secretaría de Hacienda para reducir su carga fiscal en 3.7 mil millones de dólares en 2021 y capitalizarla con otros mil 600 millones van en esa dirección.

Sin embargo, la proyección que tiene Hacienda, la cual fue compartida con esta columna, es que para el final del sexenio Pemex reduzca entre 30 mil y 40 mil millones de dólares su deuda financiera, desde los 110 mil millones que arrastra.

Las condiciones económicas y financieras hacen lucir el cálculo como imposible, o bien como una hazaña de Hacienda. **Arturo Herrera** está convencido de que se puede lograr.

En noviembre de 2020, publicamos que en el gobierno federal están desesperados por reducir

la deuda de Pemex a como dé lugar en 2021, y así aspirar a recuperar el grado de inversión que perdió en abril pasado.

El principal argumento es que para Hacienda cada vez es más difícil salir a los mercados a refinar los pasivos de corto plazo, además, las proyecciones para la producción petrolera y el precio del crudo de 2021 están sobreestimadas.

En octubre, Pemex colocó un bono a cinco años por mil 500 millones de dólares en mercados internacionales a una tasa de 6.9%, casi cuatro veces lo que paga el gobierno mexicano por sus bonos. Fue la tasa más alta a la que colocó papel en los últimos 20 años.

El uso de los remanentes del Banco de México, que en abril deberán entregarse al gobierno, podría ir al pago de la deuda de Pemex, como lo propuso el año pasado el consejero independiente de la petrolera, **Juan José Paullada**.

Al inicio de la pandemia se calculó que el remanente sería cerca-

no a 500 mil millones de pesos por la depreciación del peso, que llegó a superar las 25 unidades por dólar, pero se recuperó en la segunda mitad de 2020, por lo que el monto disminuiría a 200 mil o 300 mil millones de pesos.

Luego de restar 30% del monto, que se queda en las reservas del banco central, el gobierno podría disponer de cerca de 150 mil millones de pesos que irían al Fondo de Estabilización o al pago de la deuda pública. Convertidos a dólares, el gobierno podría liquidar 7 mil 500 millones de dólares de deuda de Pemex. Si mantiene ese ritmo en los tres años que restan del sexenio, habría saldado cerca de 30 mil millones, como lo prevé el titular de Hacienda.

En una reunión de Consejo el año pasado, Juan José Paullada cuestionó si se ha explorado la opción de que Banxico invierta sus divisas en Pemex, considerando que le pueden generar un rendimiento mayor que otros títulos, "ya que la tasa de interés mexicana está por arriba de la americana".

"Mi propuesta es, y la sostengo,

que se usen los remanentes de operación del Banxico –no las reservas internacionales y menos las divisas– para reducir la deuda de Pemex", explicó a esta columna.

Los remanentes de operación de Banxico son los recursos que provienen de la revaluación de las reservas internacionales y de ingresos derivados de las diferencias entre los intereses que el banco cobra y paga a intermediarios financieros. Por ley, los remanentes de operación tienen usos determinados; uno de ellos es la reducción de deuda pública. "El documento al que hice referencia establece una forma en que esa operación sea posible, lo que no se detalló públicamente", agregó el consejero.

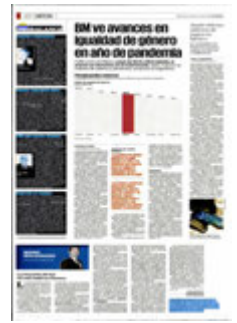
Esta medida es adicional y complementaria a otra para que se emitan Petrobonos en México, nominados en dólares, a una tasa menor a la que paga Pemex.

Ya veremos si se logra la hazaña. ●

[mario.maldonado.](mailto:mario.maldonado.padilla@gmail.com)

[padilla@gmail.com](mailto:padilla@gmail.com)

[Twitter:@MarioMal](https://twitter.com/MarioMal)



## DESBALANCE

### Espantan a inversionistas

:::: Algo que no pasaba desde marzo de 2020, cuando el gobierno federal declaró desierta la subasta de Udibonos a 10 años por la incertidumbre de la pandemia, volvió a ocurrir. Nos dicen que ahora se trató de



David Colmenares

los bonos a 30 años: la Secretaría de Hacienda decidió no venderlos pues la tasa que pedía el mercado de deuda era demasiado elevada. Nos explican que los inversionistas querían una prima extra de riesgo ante la elevada posibilidad de que se aprobara en San Lázaro la reforma eléctrica, algo que se materializó y que ya habían des-

contado los mercados, aunado al bullicio que causó el reporte de la Auditoría Superior de la Federación, de **David Colmenares**. Las posturas tenían en promedio una tasa de 7.05%, por lo que el titular de Hacienda, **Arturo Herrera**, optó por declarar desierta la subasta.

### Vacunas: negociación atípica

:::: La pandemia sacudió el proyecto que recién había puesto en marcha el gobierno federal, para hacer las compras consolidadas de medicamentos por parte de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda, a cargo de **Thalía Lagunas**. Nos dicen que el subsecretario del ramo, **Gabriel Yorio**, confesó durante la presentación del Informe de Gestión Pública Financiera que durante la negociación para la compra de vacunas hubo que idear un contrato de opciones en el cual por primera vez tuvieron que hablarse la oficina de manejo de deuda con la de compras. Sin embargo, nos comentan que lo que más llamó la atención fue el comentario que hizo el funcionario sobre la experiencia que se tuvo con los laboratorios, ya que no estaban dispuestos a absorber un daño potencial a terceros, lo que representó un desafío.

### CNBV pide reportes detallados

:::: En plena temporada de reportes financieros, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), comandada por **Juan Pablo Graf**, solicitó a las entidades obligadas a emitir resultados al cierre de 2020 entregar reportes que reflejen el impacto del Covid-19. Nos explican que el organismo quiere



Juan Pablo Graf

detalles específicos de cómo la pandemia impactó a los principales actores del sector financiero nacional, por lo que llamó a las entidades obligadas a publicar su información para que haya claridad en los datos. La comisión espera tener cifras confiables, nos cuentan, considerando que se enfrenta un ambiente de

lenta recuperación de la economía, y mientras todavía están pendientes de ser divulgados al público inversionista un número importante de reportes correspondientes al cuarto trimestre del año pasado.

### Reelección en Canadevi

:::: Hace unos días, la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) reeligió a **Gonzalo Méndez Dávalos** como presidente nacional para el periodo 2021-2022. Nos reportan que 80% de la membresía lo respaldó para continuar al frente y mantener el diálogo con instancias clave como las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), de Hacienda, los organismos nacionales de vivienda y la Sociedad Hipotecaria Federal, entre otros. El principal objetivo en este periodo será impulsar la recuperación del sector después de la pandemia y fortalecer la construcción de vivienda que demanda el país, nos comentan. El sector contribuye con 6% del Producto Interno Bruto (PIB) y emplea a más de 2.5 millones de personas.



**Frecuencias**Rodrigo Perezalonso  
hola@rodrigoperezalonso.com

## Otrodatismo

- Llegamos a esta semana con un tema que se advertía desde las cámaras empresariales, el sector privado y los analistas.

Esperábamos que se dejara atrás la retórica de campaña. Las promesas irreales. Los sinsentidos de costosas proposiciones al electorado. Pensábamos que el discurso se moderaría ante la enorme labor de gobernar un aparato burocrático complejo, una economía dinámica y diversificada, una sociedad plural y una democracia, con distintos actores con visiones políticas desiguales, pero con el objetivo de mejorar. Pensábamos que el candidato dogmático sería un presidente pragmático.

Pero no. Durante los dos años con dos meses de esta administración —incluso desde el periodo donde fue un gobierno electo— ha imperado la desconfianza, el totalitarismo de una visión política, la pontificación desde una homilía matutina y el culto a la personalidad. Las decisiones son unilaterales y centralizadas por el Presidente en materias tan diversas, que van desde los viajes de los burócratas al extranjero hasta las decisiones de continuar o cancelar enormes proyectos de infraestructura.

En todo esto, el catalizador de la debacle fue la cancelación

del Nuevo Aeropuerto en Texcoco, un proyecto que llevaba décadas en el tintero y que finalmente se estaba ejecutando, con fallas y complicaciones

—como todo proyecto de esta naturaleza—, pero que iba a ser exitoso. Su cancelación, bajo el engaño de una encuesta, sentó las bases para una desconfianza mutua entre inversionistas y el gobierno. Imperó entonces la visión de que el Estado lo es todo.

Llegamos a esta semana con un tema que se advertía desde las cámaras empresariales, el sector privado y los analistas: el caldo sería más caro que las albóndigas en la cancelación de ese proyecto. Desde el sector de transporte aéreo y el sector privado se hicieron cálculos y advertencias sobre los enormes costos financieros y políticos que traería un hecho que a todas luces parecía más un capricho que un tema necesario o racional.

Sin embargo, imperó el *otrodatismo* del Presidente y finalmente se canceló. El resultado, publicado esta semana, de acuerdo con cálculos de la Auditoría Superior de la Federación, es que se erogarán más de 331 mil mdp en este proceso, incluyendo la terminación anticipada a proveedores, repago de bonos, costos legales, inversiones

ya ejercidas y otros. El costo financiero y económico es enorme para el Estado mexicano: representa 2.4 veces el presupuesto el 2020 para el Poder Judicial, casi el mismo presupuesto para educación, 2.2 veces el presupuesto de la Secretaría de Salud, una tercera parte del presupuesto del IMSS y 88 por ciento del presupuesto del ISSSTE.

Además de ello, el costo es incalculable para la confianza de los inversionistas y el futuro económico de nuestro país. Esto, aunado a las decisiones dogmáticas en materia de energía y la pandemia de covid-19, han significado un decrecimiento económico sin precedentes desde los años 30 del siglo pasado.

Sin embargo, impera todavía

el *otrodatismo*. Ante las obligadas preguntas sobre el reporte de la Auditoría Superior, el decrecimiento económico, el manejo de la pandemia y otros temas de suma importancia, la respuesta fácil es negar la realidad o ajustarla a una cómoda posverdad.



El problema es que ese *otrodatismo* está siendo derrumbado por la realidad de una crisis económica sin precedentes.

El problema es que ese *otrodatismo* está siendo derrumbado por la realidad de una crisis económica sin precedentes.



**Suma de negocios**

Rodrigo Pacheco

Twitter: @Rodpac

## México verde, lugar 51 y cayendo

• México está debajo de Chile y de Colombia.

El paladín de la electrificación automotriz, **Elon Musk**, dice que el Acuerdo de París no tiene dientes y por lo tanto no sirve para frenar las emisiones de gases de efecto invernadero, por lo que un impuesto a las emisiones de carbón es lo único que va a funcionar para disminuir de manera significativa el calentamiento global. Dice **Musk** que cuando se lo planteó al gobierno de **Biden** le dijeron que no era factible aplicar un impuesto de esa naturaleza por razones políticas. Sin embargo, aunque no haya una carga tributaria, la agenda verde va teniendo dientes y el costo de utilizar energías sucias se hace tangible.



### FACTOR BLACKROCK

El 26 de enero, **Larry Fink**, presidente de BlackRock, enorme fondo que administra 8 billones 700 mil millones de dólares, publicó en su carta anual una petición a los líderes de las empresas a las que les compra deuda para

que den a conocer: "Un plan que describa la forma en que su modelo de negocios será compatible con una economía de cero emisiones netas". **Ana Patricia Botín**, presidenta

ejecutiva de Santander, estableció también los objetivos del grupo financiero de cara a lograr el objetivo de convertirse en una entidad de cero emisiones o carbón neutral para el año 2050. Entre las medidas que tomará el grupo financiero de origen español, que en México ocupa la tercera posición por cartera, es que a partir de 2030 ya no otorgará servicios financieros a empresas energéticas que produzcan más del 10% de la electricidad utilizando carbón térmico. Además, el próximo año como máximo, Santander publicará los objetivos de descarbonización para otros sectores, como petróleo, gas, transporte, minería y sector siderúrgico. Adicional a ello, para el año 2025 destinará 120 mil millones de euros para financiar proyectos de energías renovables y 100 mil millones de euros más

para 2030. Otras compañías, como General Motors, que es el mayor fabricante de automóviles en México, anunció que para el 2035 únicamente venderá vehículos eléctricos y sus plantas de fabricación tendrán que consumir energía 100% renovable. Ford anunció que para 2030 venderá únicamente vehículos eléctricos en Europa.



### LA PRESIÓN Y MEDICIÓN

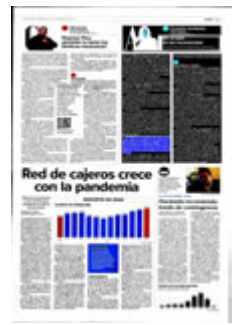
Los costos en los que incurran países y em-

presas verdes generará presión en los próximos años para penalizar financieramente a aquellos actores que no reduzcan sus emisiones de gases de efecto invernadero, por lo que, de facto, se dará una suerte de impuesto al carbón y a las emisiones. Eso lleva a plantear la pregunta: ¿cómo se ubica México en términos de la agenda verde? Hay un indicador denominado: Environmental Performance Index, que toma en cuenta 11 grandes criterios que son: calidad del aire,

calidad del agua de uso humano, metales pesados, manejo de residuos, vitalidad del ecosistema, servicios a los ecosistemas, prácticas de pesca, emisiones de gases de efecto invernadero, emisiones de gases contaminantes, agricultura y recursos hídricos. Nuestro país aparece en la posición 51, por debajo de Chile, que está en la posición 44, y de Colombia, que se ubica en el lugar 50. El primer lugar del in-

dicador es Dinamarca, seguido de Luxemburgo, en tercer lugar, Suiza; cuarto, Reino Unido, y quinto, Francia. De las economías del G20, India es la peor clasificada, ubicándose en la posición 168. A diferencia de otras economías del G20, como la propia India o China, que se ubica en la posición 120, para México será difícil resistir la presión, sobre todo por la enorme interdependencia con Estados Unidos, que con **Biden** está acelerando la agenda verde. En ese contexto, la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica será un enorme lastre para los siguientes años, también desde esa óptica.

Para México será difícil resistir la presión, sobre todo por la enorme interdependencia con EU.



## Cuenta corriente

Alicia Salgado

contacto@aliciasalgado.mx

### ¡En el país de las ocurrencias!

• ¡Un impuesto único al patrimonio! La ocurrencia cobró forma con la visita del presidente de Argentina.

No es la primera ocasión que el diputado de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, inicia la discusión para que se realice una “aportación solidaria” única, pero obligatoria, de entre 2% y 3.5% sobre el monto total de patrimonios declarados superiores a 20 millones de pesos, para acumular entre 0.7% y el 1% del PIB (por cierto, este jueves, el Inegi, de **Julio Santaella**, confirma la contracción económica en torno a 8.5% del PIB en 2020), dizque para fondear las consecuencias de la pandemia.

¡Un impuesto único al patrimonio! La ocurrencia cobró forma con la visita del presidente de Argentina, **Alberto Fernández**, a su homólogo, **López Obrador**. En ese país comenzó el “cobro” del impuesto a cerca de 12 mil personas, a quienes se les señaló como los ricos ricos de Argentina.

Tener un patrimonio de 1 millón de dólares (el equivalente en pesos propuesto), hasta el 2018, era considerado una fortuna. A partir del año pasado, las firmas de inversión globales han aumentado dicho monto a 2.5 millones de dólares, para ser considerado hombre o mujer de fortuna.

Es cierto que pueden ser muy pocos los muy ricos y, políticamente hablando, puede resultar indefendible, en estas épocas de crisis, la profundización de la desigualdad y precariedad laboral, el que se diga que un cobro de esa naturaleza puede ser ineficiente desde el punto de vista fiscal, pero sí podría resultar contraria al objetivo de recaudación que ha fijado la jefa del SAT, **Raquel Buenrostro**, de grandes contribuyentes (supongo que serán no sólo empresas, sino las personas físicas detrás de ellas).

En México, en los últimos dos años, se ha dado un proceso progresivo de migración de patrimonios hacia activos en dólares, y no debiera sorprender a **Ramírez Cuéllar** el que la sola intención del cobro acelere el fenómeno migratorio, pero no sólo de personas, sino de empresas, lo que puede resultar en un balazo en el pie.

Como dice **Buenrostro**: “Hay muchas áreas de oportunidad” para aumentar la recaudación y podrían empezar por el huachi-cól fiscal o la importación de autos usados, que ya reencontró la ventana de oportunidad en varias aduanas de Sonora y Baja California.



#### DE FONDOS A FONDO

#HSBC... En noviembre pasado, **Noel Quinn**, CEO de HSBC Plc, dio a conocer que el exCEO de HSBC México, **Nuno Matos**, se convertiría en el CEO de la Banca de Consumo (ellos le llaman Wealth and Personal Banking), luego de haberse encargado de HSBC Europa y del HSBC Bank Plc, también dedicado al negocio del retail y banca de personas.

La noticia es que **Nuno** asumió su nuevo puesto, el que estaba sujeto a aprobaciones regulatorias y, justo este lunes, con la presentación de resultados del grupo, le reportará directamente a **Noel Quinn**.

#Infonavit... Para el 16 de abril, el equipo hacedario, que encabeza **Arturo Herrera**, tendrá lista la reglamentación de la nueva Ley del Infonavit, que permitirá un gran cambio para el mercado de vivienda nueva y usada en México, al permitirse la extensión de créditos.

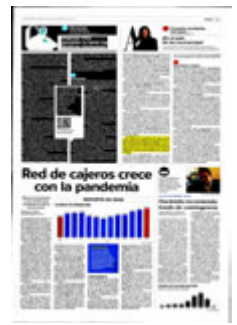
para mejoras o hipotecas nuevas a quienes no mantengan una relación de trabajo formal y permanente, pero sí una cuenta de vivienda en el instituto, o a quienes, por lo cíclico de su actividad (agricultores, pescadores, trabajadores de la construcción), pese a ser contribuyentes, han sido excluidos del mercado de hipotecas formal.

El año pasado, pese a la pandemia, el Infonavit, que dirige **Carlos Martínez**, colocó 470 mil créditos (entre nuevo financiamiento y acciones de vivienda) por poco más de 213 mil millones de pesos, cerca del 0.8% del PIB,

lo que da cuenta de que, en un mercado en recesión, es una entidad de fomento económico fundamental para la recuperación.

Y de los programas de “respiro financiero” durante la pandemia, de los 450 mil acreditados que se acogieron a la extensión de pagos, más del 91% ha regresado a pagar en enero, por lo que el instituto está registrando el mejor flujo de pagos para un mes de enero, que usualmente es más bajo, y su cartera vencida se coloca en el promedio global.



**Veranda**

Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

## Regresa Fitur, ¿también lo harán los destinos mexicanos?

Los empresarios turísticos de Madrid anunciaron, con “bombo y platillo”, que la Feria Internacional de Turismo de España (Fitur) decididamente se llevará a cabo del 19 al 23 de mayo de 2021 y que será la “primera experiencia internacional de movilidad segura”.

La industria de reuniones está urgida de buenas noticias y los empresarios turísticos de todo el mundo estarán pendientes de lo que suceda en este evento, que marcará los nuevos estándares de seguridad para una afluencia importante, pero limitada.

Aunque empresarios y autoridades mexicanas han mostrado que los mexicanos han mostrado, a lo largo de décadas, su pasión por acudir a Fitur, un evento que habitualmente se realiza en enero, hay varios factores que deberían disuadirlos de hacerlo en 2021.

El primero es la reducida conectividad aérea y la incertidumbre que genera la pandemia, pues hoy se exige a los mexicanos una prueba PCR para ingresar a España y las medidas se pueden volver más estrictas si los contagios no bajan.

Igualmente importante es la contracción que ha sufrido

el negocio turístico, partiendo de que el año pasado España representó apenas uno por ciento del total de los viajeros internacionales que llegaron a México por vía aérea.

Los destinos del Caribe mexicano, así como Chiapas, Oaxaca y la Ciudad de México, habitualmente son buscados por los viajeros españoles, además de otros como Baja California Sur y Vallarta debido a su oferta para segmentos como el buceo, el golf o el turismo de lujo.

Pero si anteriormente era un despropósito que las autoridades de estados como Durango, Zacatecas, Hidalgo o Tlaxcala se apersonaran en Madrid, como lo hacían,

ahora todos se deberían ir con “pies de plomo”, pues hay elecciones en México el seis de junio.

Como que ir a gastarse los recursos públicos y arriesgarse a un escándalo, como los que ya se han gestado en Fitur, no sería lo más recomendable con el ambiente político que prevalece en México.

**DIVISADERO**

¿Y la Cheyenne, apá? Más o menos lo mismo preguntaron los secretarios estatales de Tu-

rismo en la primera reunión del año con **Miguel Torruco**, titular de Sectur federal.

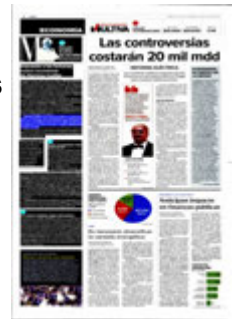
Y es que los primeros, comandados por **Juan Carlos Rivera**, presidente de Asetur, ya habían subido a la orden del día temas como los siguientes: priorizar la vacunación de los empleados del sector turismo para reactivar la economía en los destinos, desarrollar un mecanismo de factoraje para los proveedores de este sector y reactivar Prodermágico, es decir, el fondo con recursos federales para impulsar los Pueblos Mágicos.

También incluyeron crear una campaña paraguas con la Marca México y lanzar un plan de manejo de crisis, para contener las restricciones para viajar a nuestro país.

Eran en total 13 temas de fondo agrupados en cuatro rubros, pero como a ninguno le quiso entrar **Torruco**, sencillamente usó las dos horas de la reunión para presentar la última versión de su "largo y aburrido informe de acciones irrelevantes".

Y cuando los miembros de Asetur hacían acopio de paciencia para entrar en materia, resultó que el resto de la agenda fue pospuesta para la próxima ocasión. Así se las gasta Sectur.

**La industria de reuniones está urgida de buenas noticias y los empresarios turísticos estarán pendientes de este evento.**



## Impuesto a las fortunas, nueva ocurrencia de Ramírez Cuéllar

Parecía noticia *fake*, pero el propio **Alfonso Ramírez Cuéllar**, exdirigente de Morena, subió a su cuenta de Twitter una propuesta para aprobar en México un “impuesto a las grandes fortunas”, inspirando en el “aporte solidario y extraordinario a las grandes fortunas” que entró en vigor en Argentina el mes pasado, con un fuerte rechazo del sector privado y un gran impulso del presidente **Alberto Fernández**, quien está de visita en México.

Al igual que en Argentina, que se aprobó el “aporte solidario” para recaudar fondos para enfrentar la pandemia, lo que propone **Ramírez Cuéllar** es que los recursos que capte el fisco se destinen a combatir la pandemia.

Se espera, desde luego, que esta aberrante propuesta no tenga eco en Morena ni que sea respaldada por el presidente **López Obrador**, quien se ha comprometido a no elevar los impuestos en México.

**Ramírez Cuéllar** pretende que en México el “nuevo impuesto a la riqueza”, que supuestamente se aplicaría por única vez, sea obligatorio para quienes tengan un patrimonio mayor a 20 millones de pesos o un mdd, mientras que en Argentina, que está en recesión, se aplica a patrimonios mayores a 2 mdd.

Obvio decir que, de aprobarse esta propuesta, sería otro golpe a la confianza, la inversión y el empleo en México, ya de por sí afectados por la reforma a la ley eléctrica aprobada ayer en Diputados.



### DAVID COLMENARES, DEBILIDAD EN ASF

Desde luego, la Auditoría Superior de la Federación ha cometido errores en varias ocasiones y, tras recibir nueva documentación o aclaración de dependencias gubernamentales a sus

observaciones a la Cuenta Pública, corrigen datos.

Sin embargo, sorprendió en verdad la actuación de **David**

**Colmenares**, auditor superior de la Federación, porque, tras ser regañado públicamente por el presidente **López Obrador**, quien se molestó con las estimaciones por el sobrecosto del cierre del NAIM, la ASF emitió un comunicado reconociendo que se equivocó, aunque sin detallar cuál fue su error de evaluación ni mucho menos cuál es el costo real del cierre del NAIM, considerando los litigios recibidos.

Lo que más sorprendió es que, después de haber criticado a la Secretaría de la Función Pública por haber obstaculizado la entrega de información a la ASF, **Colmenares** se arrepintió y dijo que no habían enfrentado ningún obstáculo.

**Colmenares** tendrá que explicarles a los diputados cuáles fueron los errores técnicos de los auditores y si también se equivocaron con las anomalías por 67 mdp detectadas en programas sociales y proyectos insignia de la 4T.



### SCT, NUEVO NOMBRE, MISMA INEFICIENCIA

El presidente **López Obrador** envió a la Cámara de Diputados una propuesta para cambiar de nombre a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al de Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. En realidad, podría haber eliminado lo de Comunicaciones porque ya desapareció la subsecretaría del ramo, y el problema no es cómo se denomine a la SCT, sino la ineficiencia de quienes han estado al frente de esta dependencia, primero **Javier Jiménez Espriú**, quien renunció porque se opuso a que los puertos pasaran a control de la Marina, y ahora **Jorge Arganis**, quien sólo parece estar interesado en el transporte carretero y no en el aéreo ni ferroviario ni, mucho menos, portuario.

Fecha: 24/02/2021

**Columnas Económicas**

Página: 4

**Desde el Piso de Remates / Maricarmen Cortés**

**EXCELSIOR**  
LA PENSAMIENTO DE LA PENSAMIENTO

Area cm2: 279

Costo: 19,839

2 / 2

Maricarmen Cortés

Obvio decir que,  
de aprobarse  
esta propuesta,  
sería otro golpe  
a la confianza,  
la inversión  
y el empleo  
en México.





## 1234 EL CONTADOR

**1.** Dos firmas mexicanas fueron reconocidas en el listado de las empresas más éticas del mundo de acuerdo con The Ethisphere Institute. Grupo Bimbo, presidida por **Daniel Servitje Montull**, y Fresnillo, de **Alberto Baillères González**, de muy diferentes giros, pero que tienen en común considerar al compromiso ético como uno de los ejes rectores en el quehacer de sus negocios. Este instituto evalúa la información de cada una de las empresas en cinco indicadores clave: 1) cumplimiento normativo, 2) responsabilidad social, 3) cultura ética, 4) gobierno corporativo y 5) innovación y reputación. En la edición de este año se consideró un total de 135 compañías de 22 países y que pertenecen a 47 diferentes industrias.

**2.** Tenable, cuyo presidente y director ejecutivo es **Amit Yoran**, firmó un acuerdo definitivo para adquirir Alsid SAS, cofundada y dirigida por **Emmanuel Gras**, por un monto cercano a 98 millones de dólares. El interés por dicha empresa se debe a que ofrece software como servicio para encontrar nuevas vías de ataque en los sistemas y recomendar soluciones. Alsid fue fundada en 2016 por dos expertos de la Agencia Nacional de Ciberseguridad de Francia, **Emmanuel Gras** y **Luc Delsalle**, quienes se unirán a Tenable en puestos de liderazgo senior. Los términos del acuerdo también indican que el pago se hará en efectivo y se espera que la adquisición se cierre a principios del segundo trimestre de 2021.

**3.** Los preparativos para la realización del Tianguis Turístico Digital, que se llevará a cabo el próximo mes, van acelerados pues al momento hay confirmados 945 compradores, respecto de los 512 que había anunciado a principios de febrero el titular de la Secretaría de Turismo, **Miguel Torruco**. En cuanto a las empresas inscritas ya se contabilizan 650 en lugar de 374 y respecto

a países la lista ha crecido de 31 a 36, mientras que los expositores han pasado de 116 a 198. **Torruco** cree que esta edición de la feria turística podría generar ventas por 115 millones de dólares y así superar los 100 millones de la edición de septiembre, pero lo más importante será ver cómo esos números se reflejan en los indicadores turísticos.

**4.** El IPADE Business School, que dirige **Rafael Gómez Nava**, realizará hoy su Reunión internacional de mesas de representantes, un encuentro que congregará de manera virtual a más de 500 líderes de empresas, egresados de todas sus sedes, para analizar los temas que les atañen y definir juntos los mejores caminos para retomar el crecimiento de las organizaciones en el entorno de la pandemia. La escuela de negocios ofrecerá a su comunidad una sesión académica sobre su evolución ante la digitalización y la conferencia empresarial estará a cargo de **Blanca Treviño**, presidenta de Softtek. Además, habrá espacios para generar networking para promover puentes entre la comunidad empresarial de México y AL.

**5.** En la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, a cargo de **Luis Alberto Placencia Alarcón**, se pusieron las pilas para dar asesoría de forma digital. Y es que con la llamada nueva normalidad y la declaración anual de impuestos, las dudas entre los causantes se incrementan para cumplir con sus requerimientos ante el fisco. Por ello, a través de videos, infografías y diversos talleres en línea se asesorará a los contribuyentes durante el mes de marzo, para dar cumplimiento a esta obligación de forma correcta y oportuna, todo desde la comodidad de sus hogares. Ahora sí que el único pendiente que hay en la Prodecon, desde que inició este gobierno, es que la designación de su titular quede concretada.



## Escándalo en puerta

La seguridad de la información personal de clientes y usuarios, así como el respeto al secreto bancario y fiscal debería ser prioridad para la banca. Desgraciadamente, no lo son y cada vez son más comunes los casos de filtraciones, algunas de muy alto perfil, y otras que deben preocupar mucho más sobre las propiedades de personas comunes y corrientes.

Es inaceptable, pero comprensible, que algunos malos trabajadores bancarios filtren información sobre investigaciones que está realizando la Unidad de Inteligencia Financiera, el SAT o la Procuraduría Fiscal de la Federación.

Aquí la explicación, son las ganas de escándalo o la corrupción, puesto que caen en manos de periodistas que denigran la profesión inventando historias sobre supuestos congelamientos y hasta fugas del país, que sólo ocurren en sus irresponsables imaginaciones. Estos casos quizá son los menos preocupantes porque dejan huella y hay personas que ya perdieron su trabajo, pero podrían verse en peores problemas. Lo que resulta mucho más grave es que hay cada vez más empleados bancarios, incluso de niveles muy bajos, dispuestos a entregar información sobre personas comunes y corrientes, que se usa para fraudes, chantajes y secuestros.

En una primera instancia deberían ser las instituciones de crédito las más interesadas en vigilar el comportamiento ético de sus trabajadores y establecer mayores controles sobre el manejo confidencial de la información. En el más cínico de los casos deberían hacerlo para evitar daños a su reputación. A la gente se le olvida el nombre de un mal tipo, pero recuerda el de la institución que le permitió violar la ley.

En una segunda instancia es fundamental que la Secretaría de Hacienda actúe por lo menos en dos dimensiones: la primera de ellas tiene que ver, como se está haciendo, investigar las filtraciones, pero también a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores reforzar los controles en el manejo de los datos.

Este podría ser el primer incendio que tendría que enfrentar la gestión de **Daniel Becker** al frente de la Asociación de Bancos de México. Por lo pronto, ya es un dolor de cabeza para algunas instituciones en lo privado.

### REMATE PÍRRICO

El *Padre del Análisis Superior* hoy no le informará del proceso legislativo de la contrarreforma a la Ley de la Industria

Eléctrica y, mucho menos, a darle una visión sobre las consecuencias que tendrá el regreso de los legisladores *levantados* puesto que prefiere contarle una historia.

**Pirro**, rey de Epiro, era un general al que la historia lo describe como un gran hombre de guerra, los historiadores destacan algunas de sus victorias en la antigua Macedonia, que gobernó en dos ocasiones, pero este hombre que vivió a finales del 300 antes de Cristo pasó a la historia por un hecho particular.

Ganó una batalla en contra de los romanos con una gran cantidad de muertos en sus filas y se le atribuye haber dicho otra victoria como ésta y regresará solo a casa. Desde entonces, se define como una victoria pírrica toda aquella que termina causando que se pierda una guerra.

En términos beisbolísticos algo parecido con **Mickey Owen**. Este catcher que está en el Salón de la Fama del Beisbol es mucho más recordado por un pass bowl en la serie mundial de 1941 cuando al tirar la pelota después de un ponche causó que los Dodgers de Brooklyn perdieran el campeonato.

El PAS no duda un segundo en establecer que la contrarreforma eléctrica no sobrevivirá las controversias constitucionales y que los efectos negativos para la confianza sobre la economía mexicana, incluido el grado de inversión, serán muy superiores a las ventajas que se plantean.

Nuevamente, el actual gobierno ganó en las urnas el derecho de plantear cuál sería el camino para el país entre 2018 y 2024, sin embargo, eso no le da la razón en todos los temas y siempre es mucho mejor escuchar las voces de todos para lograr acuerdos constructivos a favor de las mayorías.

### REMATE RIDÍCULO

Una vez más, el PAS le recuerda que hay que hacer un análisis continuo de la calidad de los informantes. El presidente de la Asociación Nacional de Escuelas particulares, **Alfredo Villar**, ha logrado como 17 minutos de fama con la ocurrencia de que las escuelas particulares regresarían a clases el primero de marzo.

Este hombre sólo reconoce que, hasta ayer, sólo estaban con su despropósito unas 300 escuelas privadas de las casi 49,000 en el país. Este personaje no tiene un solo dato y sólo ganas de que lo volteen a ver. No vale la pena.



## ¿Impuesto para ricos?, ¿y si comenzamos con evaluar y transparentar el gasto?

• Para Ramírez Cuéllar, en México se podría tener un impuesto a la fortuna “por única vez” (ajá) a quienes tienen una fortuna mayor a un millón de dólares. Se gravaría a 173 mil personas, las más ricas de las ricas, que sólo representan el 0.13% de la población.

El diputado de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, aprovechando la visita del presidente argentino, **Alberto Fernández**, propuso un impuesto a las fortunas. En diciembre pasado, Argentina votó a favor de un “Aporte solidario y extraordinario de las grandes fortunas”.

Según los cálculos argentinos, allá obtendrán hasta 3,500 millones de dólares adicionales por gravar las grandes fortunas, las de arriba de los 2.5 millones de dólares, con un impuesto de entre 2% y 3.5 por ciento. El impuesto aportaría un 0.7% del PIB que serviría para hacer frente a la crisis sanitaria de covid-19. Quienes tienen otros datos y están en contra, dicen que los grandes capitales se fugan del país, que ha sido un golpe a la confianza empresarial, y sólo se busca la forma de evadir el nuevo impuesto.



### SE COBRARÍA A 173 MIL PERSONAS

Para **Ramírez Cuéllar**, en México se podría tener un impuesto a la fortuna “por única vez” (ajá) a quienes tienen una fortuna mayor a un millón de dólares. Se gravaría a 173 mil personas, las más ricas de las ricas, que sólo representan el 0.13% de la población. Una pregunta, ¿ahí también entrarían políticos, incluso ligados a la 4T? O sólo, ya sabe, para los adversarios.

El impuesto a la fortuna existe en varios países europeos, como España, Suiza o Suecia. Incluso en Latinoamérica tienen algo similar Uruguay y Colombia.

Hay una fuerte discusión de cómo hacerlo y hay dudas sobre su efectividad.

En México sería mucho mejor una reforma tributaria que mejore la progresividad fiscal, es decir, que pague más quien gane más.

En el mundo, quien más defiende este tipo de impuestos al patrimonio es el economista **Thomas Piketty**, que en su más reciente libro, *Capital e ideología* (publicado en México por Grano de Sal), habla de la posibilidad de imponer este tipo de impuestos a **Jeff Bezos** o a **Mark Zuckerberg**. También habla del impuesto a la herencia. O del impuesto a la propiedad (que en México es el predial). Pero hasta el mismo **Piketty** termina sumando los impuestos y pidiendo transparencia en los gastos.

En estos momentos de desconfianza de la inversión privada, por la cancelación del aeropuerto de Texcoco, Constellation Brands, el maltrato a la industria farmacéutica y, ahora, la pugna con las inversiones privadas en energía, ¿de verdad es necesaria esta discusión?

Acabamos de ver la revisión de la Cuenta Pública 2019 por parte de la Auditoría Superior de la Federación. La verdad, se puede hacer una gran mejoría en el ejercicio del gasto, en transparencia y eficiencia. Basta con ver los estudios de México Evalúa sobre el ejercicio del gasto. Lo que falta es transparentarlo y mejorar la eficiencia en programas esenciales, como la compra consolidada, que ha sido un desastre, o el Seguro Popular. Evitar las adjudicaciones directas y, además, afinar mucho más los programas sociales, como lo ha detallado el Coneval.

Una pregunta,  
¿ahí también  
entrarían  
políticos,  
incluso ligados  
a la 4T? O sólo,  
ya sabe,  
para los  
adversarios...  
En México sería  
mucho mejor  
una reforma  
tributaria  
que mejore  
la progresividad  
fiscal.





## Invertir para crecer

**T**odo el valor agregado que se produce en un país debe ser consumido por cuatro actores: los hogares, las empresas, el gobierno y “el resto del mundo”. De manera gruesa, hablamos del consumo de los hogares, la inversión de las empresas, el gasto del gobierno y el saldo en cuenta corriente, que es el resultado neto del intercambio con el resto del planeta.

Estos cuatro grandes renglones son muy diferentes entre países. Algunos tienen un gran consumo, otros una inversión muy elevada, o una presencia notoria del gobierno. No puede decirse, en principio, que uno sea mejor que otro. El consumo está directamente relacionado con el bienestar de los hogares, la inversión con la capacidad productiva futura, el gasto de gobierno con la redistribución al interior de la sociedad, y el saldo en cuenta corriente siempre confunde, porque cuando es positivo significa que estamos haciendo felices a los demás países, no al propio. Sin embargo, para muchas personas esto no suena lógico, porque están acostumbradas a pensar que un superávit es siempre algo

FUERA DE LA CAJA

### Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno,  
Tec de Monterrey

Opine usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)

[@macario\\_mx](https://twitter.com/macario_mx)



*Parte de lo que se  
invierte lo hace  
el gobierno, pero  
estamos al nivel más  
bajo de la historia*

bueno. Para que ya no se confunda, piense en el superávit de calorías que produce una panza cada vez más grande. No siempre es bueno, ¿verdad?

Un ejemplo que puede ayudar es lo ocurrido con Japón, Corea y, más recientemente, China. Estos países decidieron invertir mucho más de lo acostumbrado, para con eso tener una capacidad productiva futura mucho mayor. Para hacerlo, tuvieron que deprimir el consumo de la población por un par de generaciones, algo que exige condiciones muy especiales, como la derrota de Japón en la Segunda Guerra, o el autoritarismo de Corea (en su momento) y en China. El exceso de inversión tuvo que convertirse en exceso de exportaciones, y por un rato eso ayudó al resto del mundo a tener un crecimiento adicional. Después, las cosas cambiaron.

Todo esto para explicarle por qué debemos preocuparnos por la inversión en México. Desde 1993, los años en los que la inversión no llega a 20% del PIB, la economía se contrae. Pueden ocurrir caídas por cuestiones externas, como la Gran Recesión de 2009 o la pandemia de 2020, pero es casi una fatalidad que no se puede crecer con una inversión inferior al 20% del PIB.

Conviene enfatizar que la inversión de la que hablamos normalmente se refiere a inversión bruta. Una parte de esa inversión sirve para mantenimiento, renovación de equipo, actuali-

zación, y ha crecido significativamente. Por ejemplo, mientras un edificio dura 20 o 30 años sin ningún problema, un equipo especializado apenas dura cinco; el software diseñado a la medida puede durar tres, y el que se compra comercialmente apenas dos años. Así, si usted invirtió en su computadora y su software hace cinco años, hoy vale cero. Lo mismo le ocurre a las empresas. Necesitamos 12% del PIB nada más para mantener funcionando instalaciones, equipos y demás. Así, si la inversión baja de 22 a 20%, en realidad lo nuevo cayó de 10 a 8%, una contracción de 20%.

Una parte de lo que se invierte lo hace el gobierno, pero en México estamos en el nivel más bajo de la historia, apenas 2.6% del PIB. El resto lo tiene que poner la iniciativa privada. Para superar el 20%, sería necesario que la inversión privada fuese de 17.4% del PIB, o más. Eso no ha ocurrido, de forma estable, salvo en un breve período: de 2014 a 2018, gracias a las reformas estructurales. Ahora, por su cancelación, legal o virtual, la inversión privada no llega ni a 16%.

Si pudiéramos repetir lo que ocurrió después de la Gran Recesión, o con las reformas estructurales, la inversión superaría 20% del PIB para 2023, y con ello recuperaríamos el nivel del PIB de 2018 para 2024. Si no lo logramos, pues...



## Higo: Liquidez para empresas en tiempo de pandemia



Si en la tecnología no hubiéramos sobrevivido a la pandemia. Si la crisis del COVID-19 hubiera ocurrido años atrás, no habría sido posible realizar todas las tareas diarias desde casa. Las compras en línea se volvieron parte de nuestra rutina y muchos negocios que nunca habían tenido presencia en internet tuvieron que modernizarse. Gracias a la tecnología la gente pudo seguir trabajando, los niños estudiando y los comercios ofreciendo sus servicios. Los pequeños comercios han sido los más impactados, las PyMES y MIPyMES son la base de la economía de México y según el INEGI el 93% de ellas tuvieron alguna afectación a causa de la pandemia.

Es así como dentro de este contexto surge Higo.io, una startup mexicana con la misión de maximizar la liquidez de las PyMES en medio de la pandemia. Higo es la primera plataforma que permite crear liquidez a través del acceso a capital de trabajo inmediato, automatización de procesos, así como las mejores soluciones de pago y cobro entre empresas.

Esta nueva tecnología, busca reemplazar los procesos manuales de pago a proveedores que le quitan tiempo y le restan productividad a las empresas. Donde antes los pequeños negocios recibían las facturas por email o Whatsapp, para luego establecer el tiempo de pago en hojas de cálculo, hacer cuentas, realizar los pagos y enviar comprobantes, ahora simplemente crean una cuenta de higo en menos de 5 minutos. Descargan en automático las facturas directamente del SAT para aprobación, y dispersan los pagos a todos sus proveedores sin salir de la plataforma.

La nueva categoría de servicios B2B está empezando a tener gran auge alrededor del mundo, ya que cuenta con grandes beneficios. Dentro de sus principales están el mejoramiento de flujos de trabajo que liberan a sus usuarios de procesos tediosos, el incremento de visibilidad de gastos y cobros para tomar mejores decisiones y el acceso a formas más rápidas y justas a crédito de trabajo.

Esta innovación mexicana es la gran apuesta de Rodolfo Corcuera, Juan José Fernández y Daniel Tamayo, así como de los mejores fondos de Silicon Valley como Susa Ventures, Homebrew Capital y Haystack Capital. Esta categoría del Fintech está a punto de revolucionar los mercados; en Israel, Melio ofrece servicios similares y en Alemania Billie comparte la misma meta. En México las PyMES no sólo están listas para dar el siguiente paso y modernizar sus procesos, si no están buscando activamente como sobrevivir. ¿Tendremos al primer gran unicornio mexicano del Fintech nacido en México? Pronto veremos si es Higo.io quien llegue a cambiar los modelos de pago y se convierta en el mejor aliado financiero para las millones de PyMES mexicanas.



## Una buena semana para la CFE

Es una semana útil para el equipo de la CFE. No sólo le favorece una reforma energética que avanza en el poder legislativo, sino que ha pasado una tormenta que le abre la posibilidad de protegerse financieramente.

¿Derivará todo eso en beneficios para los usuarios?

Por principio, la iniciativa de ley podría quitarle de encima la indeseada competencia de productores de electricidad que atienden a fábricas y comercios, sus mejores clientes.

Muchas empresas se beneficiaron de una legislación que permitió la asociación entre clientes y proveedores para establecer proyectos de generación de electricidad.

Eso no sólo les redujo costos, sino que aumentó eficiencias, pues disminuyeron las interrupciones de energía.

Habrá que ver si la nueva legislación que avanzó ayer en la Cámara de Diputados contribuye a la eficiencia en precios y servicio. Los empresarios no son optimistas al respecto.

Lo que esta semana también promete es que la CFE, a cargo de Manuel Bartlett, abra una

**PARTEAGUAS**

**Jonathan Ruíz**

Opine usted:  
[jruiz@elfinanciero.com.mx](mailto:jruiz@elfinanciero.com.mx)  
[facebook@RuizTorre](https://www.facebook.com/RuizTorre)

[@ruiztorre](#)



ventana de oportunidad para protegerse.

Los precios del gas natural en el mercado estadounidense regresaron a una situación de relativa normalidad.

Ayer, el hidrocarburo en el mercado del Henry Hub, ubi-

cado en Texas y Louisiana –a donde llega todo ese “espagueti” de ductos del Golfo de México– el gas cerró en 2.83 dólares, de acuerdo con datos recopilados por Bloomberg. Es el precio “spot”, ese que puede comprarse de última hora, el mismo que la semana pasada cotizó en casi 16 dólares.

También es posible comprar sin prisas, anticipadamente. Las compras del hidrocarburo para entregas a marzo se ubican en 2.88 dólares por millón de BTUs. Es un poco alto con respecto a los precios de 2.40 dólares que este mismo indicador tuvo el año pasado, pero mucho más conservador que los 3.30 dólares que tuvo hace una semana durante la locura de las heladas en Texas que apagaron la luz eléctrica en ese estado y en buena parte de México.

Comprar anticipadamente supone una suerte de protección similar a adquirir un seguro. Quien compra hoy para el mes entrante no se preocupará de un repunte en precios.

Es difícil que el 21 de marzo haya una nueva helada, claro, considerando que es el inicio de la primavera, pero el mercado de



gas natural no se mueve sólo en función del clima, sino principalmente, de la demanda.

He expuesto aquí antes que la Agencia de Información Energética de Estados Unidos (EIA) vaticina precios por arriba de 3 dólares para lo que resta del año y el siguiente.

¿La razón? La creciente capacidad de las empresas instaladas en Estados Unidos de enviar el gas natural de ese país a casi cualquier lugar del mundo, gracias a nuevas instalaciones de licuefacción del hidrocarburo. Lo congelan para “licuarlo” y comprimirlo, luego lo meten a un barco y el envío está listo para llegar a cualquier puerto con una terminal de regasificación para importar gas.

México, por ejemplo, tiene tres, una en Ensenada, Baja California; otra en Manzanillo, Colima y una más en Altamira.

Son las últimas dos las que en realidad atienden necesidades nacionales, pues la fronteriza es un negocio de la estadounidense Sempra útil primordialmente en el mercado de California.

En noviembre, la CFE debió pagar el gas que llega en barco proveniente de Estados Unidos a razón de 6.73 dólares, la cifra pública más reciente disponible en sitios del gobierno del país vecino. Dependemos de éstas ahora que ya no se actualizan datos públicos nacionales desde 2018, en el Sistema de Información Energética.

Comparen eso con los 5.80 dólares que debió pagar el año pasado, según la EIA, y notarán que ese mercado de gas en barco empieza a crecer.

Consecuentemente ocurrió algo similar con el que llega por ducto. El precio que pagaron los mexicanos en noviembre fue de 2.82 dólares, por el mismo gas por el que pagaron 2.55 dólares un año antes. Hay una tendencia al alza en el precio de gas, más allá de heladas, pero es algo que ya debe estar atendiendo **Edmundo Sánchez Aguilar**, director de finanzas de la CFE, en esta buena semana para la compañía.

Director General de Proyectos Especiales  
y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

*“Lo que esta semana también promete es que la CFE (...) abra una ventana de oportunidad para protegerse”*



## Ernesto Hermosillo se perfila para presidir el ComeCarne

Hoy se llevará a cabo la elección del nuevo presidente del Consejo Mexicano de la Carne (Come-Carne), organismo que representa a empresas responsables de la producción del 90 por ciento de las carnes frías, 85 por ciento de los cárnicos enlatados, 70 por ciento de los productos listos para consumirse elaborados con cárnicos y 50 por ciento de la carne fresca en cortes que se venden en México.

Quien deja la presidencia es Carla Suárez, de Qualtia Alimentos, y todo indica que será **Ernesto Hermosillo**, director de Modelo de Gestión en Grupo BAFAR, el que ocupará la presidencia.

El sector es relevante sólo por el hecho de que los mexicanos consumimos poco más de 69 kilos per cápita de carne de res, cerdo y pollo al año, con lo que México se ubica en el quinto lugar a nivel mundial en este consumo, sólo superado por Estados Unidos, Argentina, Brasil y la Unión Europea.

El nuevo presidente de Come-carne será el encargado de apuntalar los intereses de firmas como Cargill, Capistrano, Grupo Bafar,



Lala, Su Carne, Sigma Alimentos y Tyson, por mencionar algunos.

## A dentalia le sobran razones para sonreír

Nos adelantamos que hoy dentalia dará a conocer su plan de inversión de 50 millones de pesos para abrir tres nuevas unidades y remodelar cinco de sus sucursales, con lo que prevén generar de 100 nuevos empleos directos.

La inversión le permitirá a la compañía aumentar de forma es-

tratégica su capacidad instalada en un 35 por ciento, alcanzando un volumen de atención de hasta 1.6 millones de citas anuales.

“A pesar de la incertidumbre provocada por la pandemia a nivel global, tenemos muy claro que continuaremos invirtiendo en tecnología, innovación y experiencia al paciente, apostando cada vez más por herramientas y soluciones digitales que les permitan a nuestros casi 2 millones de beneficiarios de planes dentales y pacientes, mantener una óptima salud dental integral”, destacó **Federico Weber**, director general y fundador de Grupo dentalia.

A 15 años de su nacimiento, dentalia tiene presencia en más de 691 poblaciones en el territorio mexicano, donde atiende a más de 6 mil empresas, aunado a múltiples alianzas principalmente con las aseguradoras.

Al cierre del 2020 la compañía logró un crecimiento anual del 20 por ciento a pesar del entorno de pandemia. A esta empresa le sobran razones para sonreír.

### **Grupo Bimbo, la más ética**

Grupo Bimbo, que encabeza **Daniel Servitje**, volverá a aparecer por quinto año consecutivo

en la lista de “Las empresas más éticas del mundo”, elaborada por la prestigiosa firma The Ethisphere Institute.

Los evaluadores tomaron en cuenta el grado de compromiso de las organizaciones empresariales con la ética en su forma de operar en diversos niveles y mide cinco indicadores clave, como Cumplimiento Normativo; Responsabilidad Social; Cultura Ética; Gobierno Corporativo, y Liderazgo, Innovación y Reputación. Bimbo es la única empresa mexicana en aparecer cinco años consecutivos de entre 135 firmas globales reconocidas este año.

### **IPADE reunirá a más 500 líderes de empresas**

IPADE Business School, que dirige **Rafael Gómez Nava**, llevará a cabo hoy su Reunión internacional de mesas de representantes, un encuentro que congregará, de manera virtual, a más de 500 líderes de empresas, egresados de todas sus sedes, para analizar el crecimiento de las organizaciones en el entorno de la pandemia. Participará Blanca Treviño, presidenta y CEO de Softtek, quien abordará el rol del CEO ante los retos del 2021. Échele ojo.



## EXPECTATIVAS

### ¿Qué esperan los mercados para hoy?

A mitad de la semana la atención de los participantes estará en datos comerciales, el segundo día de comparecencias de Jerome Powell e intervenciones de otras autoridades económicas; en México se contará con datos a cargo del INEGI y reportes de resultados; en Estados Unidos se esperan datos de hipotecas, indicadores de viviendas, subastas e inventarios energéticos; en Europa, la agenda estará dominada por cifras del PIB y expectativas.

#### MÉXICO

La información del día dará comienzo en punto de las 6:00 horas cuando el INEGI publique cifras de las ventas minoristas durante diciembre; analistas consultados por BLOOMBERG estiman que se hayan contraído 2.7 por ciento en el último mes del 2020 y a tasa anual muestren una caída de 5.6 por ciento.

En el mismo horario el instituto publicará cifras de la inflación durante la primera quincena de febrero; se espera que la presión sobre los precios se haya incrementado 0.25 por ciento a tasa mensual y en el año se ubique alrededor del 3.87 por ciento.

En el frente corporativo destacan los reportes de resultados de Grupo Bimbo, Gruma, Gentera, Grupo Aeroportuario del Pacífico, Genomma Lab y Coca Cola Femsa.

#### ESTADOS UNIDOS

En el vecino del norte se tendrá información a partir de las 6:00 horas, con los datos de la Asociación de Banqueros Hipotecarios que dará a conocer el número de solicitudes de crédito al 19 de febrero; el último dato reportado, una semana antes, reveló que las peticiones cayeron en 5.1 por ciento.

A las 9:00 horas, el Buró de Censos tendrá listos los datos de las ventas de viviendas nuevas durante enero; se estima que hayan aumentado en el mes alrededor del 1.6 por ciento.

En el mismo horario, Jerome Powell, presidente de la Fed, testificará ante el Comité de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes.

A las 10:30 horas, el Departamento del Tesoro norteamericano llevará a cabo un par de subastas de deuda a corto plazo por 30 mil millones de dólares. Al mediodía, el organismo subastará notas a 2 y 5 años por un monto total de 87 mil millones de dólares.

A las 12:00 horas, Richard Clarida, vicepresidente del Fed tendrá una participación virtual para hablar sobre la situación de la economía y la política monetaria.

#### EUROPA

En el Viejo Continente la información a seguir serán los datos del PIB en Alemania, durante el cuarto trimestre del año pasado; la encuesta de negocios en Francia a febrero de 2021 y subastas de deuda en Italia.

— Rubén Rivera





# El aumento del estatismo eléctrico

**A** principios del presente mes, el Presidente de la República envió a la Cámara de Diputados una iniciativa “preferente” para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, la cual, una vez discutida y votada en un plazo breve, debe turnarse a la Cámara de Senadores para un proceso semejante.

En esencia, el proyecto de decreto busca incrementar el carácter dominante de la Comisión Federal de Electricidad en la generación de electricidad. Para ese objetivo, las modificaciones liberan a la CFE de cierta disciplina de mercado e imponen restricciones a la participación privada. Con ello, se desea dar marcha atrás a la limitada apertura de ese sector, que se inició en 1992 y se fortaleció con la reforma constitucional de 2013.

Los principales cambios pueden clasificarse en tres grupos. En primer lugar, el despacho de energía de las centrales eléctricas, que opera el Centro Nacional de Control de Energía para satisfacer la demanda nacional, ya no regiría su asignación de acuerdo a los criterios de competencia, eficien-



cia e imparcialidad, sino al de una prelación a favor de la CFE.

Se establece que el sistema eléctrico debe ser alimentado primero, por las hidroeléctricas de

la CFE, segundo, por las demás plantas de esa comisión, tercero, por las eólicas y solares de los particulares, y cuarto por las de ciclo combinado (con base en vapor y gas) de empresas privadas y el resto de generadores de otras tecnologías.

En segundo lugar, se limitaría la participación de los productores privados, especialmente los de fuentes variables. En concreto, la asignación en el despacho se basaría en contratos de entrega física en hora o fecha futura determinada, y no en razones económicas, lo cual dejaría fuera a los generadores eólicos y solares que no cuenten con almacenamiento o coberturas que les permitan satisfacer ese requerimiento.

Al mismo tiempo, se entregarían Certificados de Energía Limpia a las viejas hidroeléctricas de la CFE y se eliminaría la obligatoriedad de esta entidad de comprar electricidad mediante subastas de largo plazo, cuya ausencia ha sido la práctica de la actual administración.

En tercer lugar, se permitiría la revisión y revocación de permisos de generación privada. En particular, se obligaría a que éstos queden sujetos a los criterios que emita la Secretaría de Energía. La Comisión Reguladora de Energía podría cancelar los permisos de autoabastecimiento aduciendo

fraudes y se revisaría la legalidad y la rentabilidad para el gobierno de los compromisos con los productores independientes.

En términos generales, estas modificaciones reducirían el bienestar social, como se ilustra en los siguientes efectos.

El abandono del criterio de eficiencia en el despacho eléctrico incrementaría el costo de atender la demanda. Además, al eliminarse las presiones competitivas, la CFE tendería a ahondar las deficiencias en su gestión, típica de empresa estatal que persigue objetivos no-económicos, lo que acrecentaría su improductividad.

Igualmente, la energía ofrecida tendería a ser de menor calidad, ya que se desalentaría la generación sustentada en fuentes limpias, y se favorecería a las plantas que utilizan insumos sucios, como el combustóleo y el carbón. Ello aumentaría la contaminación, sin compensación para la sociedad.

La alteración retroactiva de las reglas exacerbaría la desconfianza de los particulares en el gobierno, lo que desalentaría la generación privada y, sobre todo, reduciría los proyectos de inversión en esa industria y en toda la economía.

Asimismo, el mayor costo y el compromiso gubernamental de mantener fijas, en términos reales, las tarifas a los usuarios

implicarían un mayor “subsidio”. Dados los menores incentivos de mercado para la inversión pública, es probable que este cargo fuera creciendo a medida en que se incrementa la obsolescencia de las instalaciones. Por otra parte, el gobierno tendría que dedicar recursos para defenderse ante los tribunales y otras instancias, al suscitarse controversias constitucionales y de violación a tratados internacionales y, en su caso, resarcir daños.

Finalmente, el suministro sería menos confiable, registrando interrupciones cada vez más frecuentes ante la presión ascendente de las necesidades provenientes de la actividad productiva y el cambio demográfico.

La iniciativa legal en la industria eléctrica refleja el intento de la administración por subordinar el bienestar social y las perspectivas de crecimiento económico a la concentración del poder político. Es lamentable que para ello recurra a argumentos falaces, propios de un rancio estatismo, como la recuperación de la riqueza nacional, la perversidad de los particulares, así como la superioridad moral y el interés altruista del gobierno.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)



## Se acerca la 'tormenta eléctrica'

**E**n un entorno de fortalecimiento generalizado del dólar asociado al incremento en las tasas de interés de los bonos del Tesoro estadounidense a máximos de un año, **los riesgos internos empiezan a cobrar mayor relevancia y ejercer presión sobre el tipo de cambio**, que puede escalar a 21 pesos.

El alza en los rendimientos de los bonos del Tesoro obedece a que, en paralelo a los avances en el proceso de vacunación, se ha fortalecido la expectativa de que se apruebe un nuevo paquete de estímulo fiscal en Estados Unidos, que contribuiría a apoyar la recuperación económica, pero también a acelerar la inflación.

**La depreciación del peso frente al dólar se acentuó por la percepción del mercado sobre los riesgos derivados de la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica**, aprobada ayer por Morena y sus aliados en el pleno de la Cámara de Diputados, entre otros factores, como la probabilidad de que sigan presentándose casos de desabasto de energéticos.

DINERO, FONDOS  
Y VALORES

**Víctor  
Piz**

Opine usted:  
vpiz@elfinanciero.com.mx

 @VictorPiz



La moneda mexicana se llegó a depreciar 3.9 por ciento frente a la divisa estadounidense desde el 15 de febrero y el lunes cotizó hasta en 20.76 pesos por dólar, que representa un máximo no observado desde la primera semana de noviembre.

La depreciación del peso se atribuye al alza generalizada del dólar y también a los riesgos internos asociados al **posible impacto negativo en el mercado eléctrico** de la reforma a diversas disposiciones de la ley en la materia, que aún debe aprobar el Senado.

La iniciativa del Ejecutivo, remitida al Congreso a principios de febrero con carácter preferente para aprobarse en *fast track*, tiene el propósito de impulsar el “rescate y fortalecimiento” de la Comisión Federal de Electricidad.

Según el dictamen aprobado, se pretende “garantizar la confiabilidad y seguridad del sistema eléctrico nacional, así como mantener las tarifas bajas conforme a los intereses de la nación y en beneficio de los usuarios finales”.

La reforma “de ninguna manera implica la concesión de un trato preferencial a la CFE en detrimento de los competidores del mercado eléctrico mayorista”, asegura.

Sin embargo, la reforma modifica el sistema de despacho económico de energía eléctrica para darle prioridad a la generada por las centrales de la CFE

sobre la de particulares y empresas privadas.

Eliminar la regla de despacho de la electricidad más barata, que permite que haya competencia en el proceso de generación, **beneficiará a la CFE en detrimento de los generadores privados** y de la producción de energía limpia.

La Comisión Federal de Competencia Económica envió a ambas cámaras del Congreso una opinión donde recomienda no aprobar en los términos propuestos la iniciativa del Ejecutivo para reformar la Ley de la Industria Eléctrica.

La reforma propuesta, advierte, afectaría severamente el proceso de competencia en la generación y comercialización de energía eléctrica, podría contravenir el régimen constitucional que hoy rige la industria y traducirse en un posible incremento en los precios pagados por el consumidor final.

El Consejo Ejecutivo de Empresas Globales, que representa a más de 50 compañías multinacionales, ve con preocupación la iniciativa, que —anticipa— **causará impactos negativos en la economía mexicana**, entre los que destacan la generación de energía más cara y menos limpia, incertidumbre para la inversión y transgresión de acuerdos internacionales, como el T-MEC.

La ‘tormenta eléctrica’ genera preocupación en amplios sectores, en particular entre los agentes económicos, pues **se aleja del camino de mejorar el marco institucional y ofrecer mayor seguridad y certidumbre jurídica** a los empresarios e inversionistas.





## En defensa de la Auditoría



**L**o que ha sucedido con el Informe de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** correspondiente a la Cuenta Pública de 2019, refleja mucho de lo que pasa en el país.

El Informe Ejecutivo, que es en realidad un resumen de las Auditorías realizadas, consta de 334 páginas que implican el trabajo de múltiples auditorías a erogaciones por 1.6 billones de pesos.

Sobre la base de esa tarea se hicieron 2 mil 606 recomendaciones; 139 solicitudes de aclaración y se realizaron **1 mil 25 promociones de responsabilidad administrativa** que pueden ameritar sanciones.

Se trató de un trabajo puntilloso que **retrató el desorden administrativo de la actual administración** y que, a partir de su difusión, reveló los problemas que existen en proyectos de lo más diverso, desde el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas, programas como Jóvenes Construyendo el Futuro, probables daños al erario en Segalmex, falta de comprobaciones en la Secretaría de Cultura y un largo etcétera.

Y, entre todas esas auditorías, se realizó **la 1394-DE**, relativa a la cancelación del **Aeropuerto de Texcoco**. En ella, se hizo **un cálculo del costo de la cancelación del proyecto**, que se resumió en un cuadro que refirió la cifra de **331 mil 996 millones de pesos**.

Al hacer una revisión de la forma en la cual se construyó ese total, la auditoría detectó algunos **errores metodológicos en el cálculo** y señaló que probablemente la cifra correcta sea menor, sin decir cuánto, y pidió más tiempo para presentar los datos.

Bueno, pues como resultado del reconocimiento de que la estimación podría ser revisada a la baja, se desató **una oleada de cuestionamientos a todo el trabajo de la ASF** y de su titular, David Colmenares.

Parecía como si las más de mil promociones por posible responsabilidad administrativa de funcionarios públicos de todos los niveles de gobierno no hubieran existido.

Y, la razón del cuestionamiento fue por el hecho de que el **presidente de la República comentó** en la conferencia mañanera que **estaban mal los datos de la ASF**, que él tenía otros datos.

De hecho, partidarios de la 4T pidieron abiertamente que el titular de la ASF renunciara por considerar que se había prestado a generar información que era usada para criticar al gobierno de López Obrador.

Pero del otro lado, también se acusó a la Auditoría de “doblarse”, de tener “piernas de chicle” y demás calificativos.

La consideración es que, en la perspectiva de algunos, si la información de las auditorías **cuestiona al gobierno de AMLO**, le está **haciendo el juego a los conservadores**.

Pero, si hay simplemente un señalamiento de que **hay una cifra que va a revisarse** y ya no se puede usar para criticar a AMLO, entonces **se trata de una institución que se sometió al presidente**.

Obviamente fue un error publicar una cifra que puede estar equivocada por tener deficiencias metodológicas. Debió ser revisada previamente.

En otro caso que se ha referido, el de la **Función Pública**, Colmenares, en diversas entrevistas, ratificó que, efectivamente, los **funcionarios encargados de entregar la información** a la ASF **mostraron resistencia** y que, además, esa también fue la actitud en otras dependencias, por lo que él tuvo que pedir a los titulares el acceso a la información.

El abundante material producido por la ASF deja ver, en el mejor de los casos, **desorden y prácticas indebidas en la administración pública de este sexenio**, y en el peor, **sospechas de corrupción**.

Sin embargo, desde ayer, pareciera **que apologistas y críticos han encontrado coincidencia** en señalar que este trabajo no es adecuado.

En un caso, porque se admitió un posible error de cálculo y en otro, porque no se admiten críticas a los funcionarios públicos que están haciendo mal su trabajo en las dependencias auditadas.

Lo deseable sería que, si hay críticas a la ASF, fueran puntuales y precisas.

Pero, en este país de confrontación ‘matamos las pulgas a cañonazos’ sin importarnos las consecuencias.



## Caja fuerte

Luis Miguel González  
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

## ¿Cuánto costó la cancelación del aeropuerto?

**¿**Cuánto costó la cancelación del aeropuerto de Texcoco? Tenemos una auditoría, un oficio y un video del Secretario de Hacienda, pero seguimos sin saber con qué cifra quedarnos.

El fin de semana pasado la Auditoría Superior de la Federación (ASF) nos entregó un informe donde afirmaba que la cancelación no costaría 100,000 millones de pesos, como afirmó el presidente en el momento en que tomó la decisión. El gran nuevo total serían 331,966 millones de pesos. Ni una cifra, ni otra, nos queda claro luego de ver el video de Arturo Herrera. El Secretario reconoce 163,540 millones de pesos y cuestiona el profesionalismo de quienes pusieron otros 162,455 millones.

El domingo estábamos indignados con las cuentas de la ASF. El lunes por la noche quedamos confundidos por una retractación de ese organismo, que nos entregó una explicación breve pero confusa. Ahora tenemos una explicación de Arturo Herrera que está muy bien hecha, pero no agota el tema.

El Secretario de Hacienda fue demolidor con la ASF: "en las cuentas hay un problema de preparación básico o un problema de mala fe", dijo. En el video que preparó se empleó a fondo en sus capacidades pedagógicas y retóricas. Se trata de enseñar pero sobre todo de

convencer. ¿Lo hizo al 100%?

El Secretario de Hacienda demolió la cifra de 331,966 millones de pesos que produjo la ASF, pero no nos entrega un total alternativo. En el video deja claro que tenemos gastos que no van a poder recuperarse por 163,540 millones de pesos. Esto es 63.5% mayor a los 100,000 millones que el Presidente empleó para avalar su decisión. Suponemos que esas cuentas las hizo el ex secretario Jiménez Espriú, no el actual Secretario de Hacienda.

Los 163,540 millones que seguro sí costó la cancelación salen de varios rubros: 78,172 millones de pesos corresponden a la inversión ejercida en la construcción y 7,629 millones de pesos por concepto de terminación anticipada de contratos. Luego están 84,915 millones de pesos, en costos financieros, 34,027 por la liquidación de Fibra E, más 50,887 millones de la recompra de bonos emitidos. Tenemos también 495 millones de costos por asesoría y representación legal. Podemos suponer que uno o varios despachos cobraron más de 20 millones de dólares al Gobierno mexicano por servicios profesionales. Ni la auditoría ni Hacienda se detienen en explicar qué hicieron para merecer esos honorarios.

Tenemos una auditoría, un oficio y un video, pero seguimos sin saber si la cuenta se acaba en los 163,540 millones de

pesos. La diferencia que indignó a Herrera tiene que ver con 162,455 millones de pesos que la ASF "añadió al carrito". Corresponde a los bonos emitidos que siguen en circulación. El Secretario dice que estos bonos ya habían sido emitidos entre 2016 y 2018, "de tal manera que ya eran deuda del Estado Mexicano". Eso significa, según Herrera, que no deben contar como parte del costo del aeropuerto. Hay contadores que piensan que puede emplearse otro criterio y deben sumarse, ¿han oído hablar de criterios contables?

El hecho, en cualquier caso, es que el aeropuerto de Texcoco generó costos financieros que seguimos pagando. Ese acto jurídico fue un capricho o viceversa. Ni la Auditoría Superior de la Federación ni Herrera hablaron de costos intangibles como la pérdida de confianza de inversionistas. Esos costos son como los fantasmas: difíciles de encontrar, pero de que existen, existen.

PS: La polémica del costo del aeropuerto no acabará hoy, pero sí oscurece la difusión del trabajo de la Auditoría en otros temas: la Refinería de Dos Bocas; Jóvenes Construyendo el Futuro y el seguimiento a las denuncias anónimas en la Secretaría de la Función Pública. Es la primera auditoría de un año completo de la 4T y tenemos derecho a saber si se hizo bien, regular o mal. Si hubo mala fe o le están echando la caballada al auditor.



Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote  
@faustopretelin

## “Vacunación VIP” arruina gira a Alberto Fernández

El azar no pudo ser generoso con el presidente Alberto Fernández durante su viaje a México.

La nueva crisis que pesa sobre su espalda le ha incomodado en el viaje. Se trata del caso “vacunación VIP”: tráfico de influencias para vacunar a amigos, yernos, sobrinos y nietos de figuras políticas.

El expresidente Eduardo Duhalde, su esposa, dos de sus hijas y su secretario recibieron el beneficio del tráfico de influencias, y sin embargo, Duhalde responde a *La Nación* un tanto molesto: “Tiene que aclararlo el Gobierno (de Alberto Fernández).”

El lunes por la mañana no era una actividad optativa de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México entregarle una tarjeta urgente al presidente López Obrador para pedirle que no hablara sobre el tráfico de influencias en la vacunación contra la Covid-19 debido a que durante el fin de semana Alberto Fernández estaba experimentando lo que será una de las peores crisis de su gobierno: la vacunación VIP. Los sesudos asesores sobre América Latina de la SRE sabían que Alberto Fernández llegaría herido a México.

O no llegó la tarjeta o, si le llegó, no les hizo caso. El presidente López Obrador lanzó una fuerte crítica a la “vacunación secreta para los de arriba”. Reiteró que en México “no hay preferencias para nadie”. Para esa hora Alberto Fernández ya se encontraba en el aeropuerto de la Ciudad de México donde Marcelo Ebrard lo recibió. En Argentina, la crisis de la vacunación VIP se expandía en todo el terreno político.

El presidente López Obrador continuaba con su relato: “Van a haber vacunas para todos, y no hay preferencia para nadie (...) Nos ha dado covid a los servidores públicos del gobierno del más alto nivel (...) Y no se ha abusado. Toda esa situación que se ha presentado en varios países de que hay vacunación secreta para los de arriba”, agregó.

En política no hay casualidades. Le tuvieron que haber advertido al presidente López Obrador. Era preferible no haber tocado el tema con el presidente Fernández bajando del avión. Rafael Mathus Ruiz del periódico *La Nación* hizo una crónica la noche del lunes recordando las palabras del presidente mexicano y agregó: “A eso

se sumó también que López Obrador se bajó de la visita al laboratorio Liomont, donde se termina de preparar la vacuna de Oxford y AstraZeneca que se elabora en Argentina, una ausencia que dio lugar a suspicacias y versiones de que el cambio de agenda se debía al escándalo, algo que causó fuerte malestar en el entorno presidencial (de Alberto Fernández). Iba a ser la primera foto, su primer encuentro. No ocurrió. Nadie dio un motivo claro. En el Gobierno (argentino) adujeron que fue por un cambio más de último minuto. El gobierno mexicano no dio un motivo concreto”.

En el manejo de crisis de la vacunación VIP tuvo que haber participado el presidente López Obrador vía Relaciones Exteriores. Sus palabras pudieron vincularse con el caso peruano, pero al no aclararlo, entre las múltiples lecturas se hicieron en la propia Argentina a través de los medios.

El caso de la “vacunación VIP” surgió el pasado viernes. El periodista Horacio Verbitsky confesó el viernes en un programa de radio que había sido vacunado contra la Covid-19 por su amistad con el ministro de Salud, Ginés González García.

Pocas horas después, Alberto Fernández le pidió la renuncia a Ginés González. No fue suficiente. Ayer, durante la mañanera y junto a López Obrador, calificó como “payasada” el hecho de que las instancias judiciales hayan abierto un expediente. “Terminemos con la payasada: no hay ningún tipo penal en Argentina que diga ‘será castigado el que vacuna a otro que se adelantó en la fila’”.

Al viejo estilo del político que hace escurrir los señalamientos de los periodistas sobre su responsabilidad de un caso que representa una crisis, Fernández recordó que Mauricio Macri era corrupto. ¿Qué tiene que ver Macri con la “vacunación VIP”? Estas comparaciones lo único que revelan es impotencia.

También no deja de sorprender que a Evo Morales se le siga tratando como adalid de la democracia. Fernández recordó que México le salvó la vida al recibirlo en 2019. Pero no dijo nada sobre el desacato de Morales tras el resultado del referéndum de 2015 cuando una mayoría de bolivianos votó en contra de presentarse a las elecciones de 2019.

La vacuna le arruinó la gira a Alberto Fernández.



# Texas se congeló por diseño

- **Desde el 2011, cuando Texas experimentó una helada breve y severa, las autoridades del estado sabían que el sistema era radicalmente inestable en un clima extremo. Los arquitectos del sistema también lo sabían, no importa lo que digan ahora.**

**A**USTIN—A William Hogan, de la Escuela Kennedy de Harvard, se le atribuye el haber diseñado el mercado energético de Texas. Ahora que los texanos se congelaron y que sus cañerías de agua estallaron, aparentemente dijo que el mercado energético del estado ha funcionado según fue diseñado.

Hogan tiene razón, lo cual dice mucho sobre cómo piensan algunos economistas.

Durante años, las compañías de electricidad eran un negocio estable y monótono. Para contrarrestar los efectos del monopolio, las comisiones de servicios públicos fijaban y estabilizaban los precios, y las empresas obtenían una tasa de retorno sobre su inversión que (en principio) era suficiente para cubrir la construcción, el mantenimiento y una ga-

nancia justa.

Pero los economistas se quejaron: las empresas de servicios públicos tenían un incentivo para sobre-invertir. Mientras mayores eran sus operaciones y más altos sus costos totales, más podían obtener de los reguladores de tasas.

La electricidad es el producto estándar por excelencia; cada descarga eléctrica es exactamente igual a la otra. Texas tenía una red eléctrica cerrada, aislada del comercio interestatal y así exenta de las regulaciones federales. ¿Qué mejor lugar, qué mejor producto, para demostrar las virtudes de un sistema competitivo y desregulado?

Así fue que los economistas propusieron un mercado libre: dejemos que las compañías generadoras compitan para proveer electricidad a los consumidores a través de

una red eléctrica común. Los términos y el precio estarían gobernados por contratos elegidos libremente. La competencia maximizaría la eficiencia y los precios reflejarían los costos del combustible y el menor margen de ganancias posible.

El papel del gobierno del estado sería gestionar la red eléctrica común vinculando a los productores con los consumidores. En tiempos de escasez, los precios podrían subir, pero quienes no querían pagar podían bajar sus interruptores.

En el 2002, durante la administración de Rick Perry (luego secretario de Energía del presidente Donald Trump), Texas desreguló su sistema de electricidad y estableció un mercado libre, gestionado por una organización sin fines de lucro llamada Consejo de Confiabilidad Eléctrico de Texas (ERCOT),



con aproximadamente 70 proveedores. Si bien unas pocas ciudades -entre ellas Austin- mantuvieron su antiguo servicio de electricidad público, también estaban asociadas al sistema estatal.

El problema es que la demanda de electricidad es inelástica: no responde mucho al precio, pero sí responde al clima. En tiempos de extremo calor o frío, la demanda se vuelve aún más inelástica. Y, a diferencia de lo que sucede en un mercado común, la oferta debe igualar a la demanda en cada minuto de cada día. Si no lo hace, todo el sistema puede fallar.

El sistema de Texas tenía tres vulnerabilidades. Primero, la competencia feroz para ofrecer energía de la manera más barata posible

implicaba que la maquinaria, los pozos, los medidores, la red de ductos para suministros y los molinos no estaban aislados contra el frío extremo -poco habitual pero tampoco desconocido aquí-; segundo, mientras que los precios mayoristas podían fluctuar libremente, los precios minoristas dependían del contrato que hubiera firmado el usuario, y tercero, los precios aumentarían más en los momentos en que la demanda de energía era mayor, y no bajarían.

El nuevo sistema funcionaba gran parte del tiempo. Los precios subían y bajaban. Los usuarios que no firmaban contratos de largo plazo enfrentaban algún riesgo. Un proveedor, llamado Griddy, tenía un modelo especial: por un abono de 9.99 dólares mensuales, uno podía recibir electricidad al precio mayorista. Gran parte del tiempo, el precio era barato.

Pero la gente no necesita electricidad "gran parte del tiempo"; la necesita todo el tiempo. Y, al menos en 2011, cuando Texas

experimentó una helada breve y severa, las autoridades del estado sabían que el sistema era radicalmente inestable en un clima extremo. Los arquitectos del sistema también lo sabían, no importa lo que digan ahora.

Pero los políticos de Texas no hicieron nada. Los proveedores de energía de Texas, una fuente rica en donaciones a campañas de candidatos a puestos de elección popular, se negaban a que se les exigiera invertir en climatización que no era necesaria gran parte del tiempo. En el 2020, hasta se suspendieron las inspecciones voluntarias, debido al Covid-19.

Entonces llegó la gran helada del 2021. El vapor de agua en el gas natural se congeló en los pozos, en las tuberías y en las plantas generadoras. Los molinos de viento no climatizados dejaron de funcionar, pero sólo eran una pequeña parte de la historia. Como la red de Texas está desconectada del resto del país, no se podían importar reservas, y considerando el frío en todas partes, de cualquier forma, no habría habido reservas disponibles. En las primeras horas del 15 de febrero, la demanda superó de tal manera la oferta que toda la red aparentemente estuvo al borde del colapso.

Mientras esto sucedía, el mecanismo de precios falló por completo. Los precios mayoristas se multiplicaron por cien -pero los precios minoristas, por contrato, no aumentaron tanto, excepto en el caso de los usuarios de Griddy, a quienes empezaron a llegarles facturas por miles de dólares por día. La demanda aumentó en tanto la oferta colapsó.

ERCOT se vio obligado a cortar la electricidad, lo cual podría haber sido tolerable si hubiera sucedido de manera continua en los vecindarios en todo el estado. Pero eso era

imposible: no se les puede cortar la energía a los hospitales, a las estaciones de bomberos y a otras instalaciones críticas, o a departamentos de muchos pisos que dependen de los ascensores. De manera que las luces permanecieron encendidas en algunas zonas, y apagadas -durante días- en otras.

El congelamiento del agua fue la siguiente fase de la calamidad. Las cañerías estallaron y el suministro de agua no pudo satisfacer la demanda. En todo Texas, la presión del agua cayó o falló. Los hospitales no podían generar vapor, y por ende calor, y algunos tuvieron que ser desalojados. Todo esto, nos dice Hogan con precisión, estaba de acuerdo con el diseño.

La energía está regresando a Texas; los suministros de agua se demorarán algunos días más. La comida escasea y la reparación de los hogares dañados llevará meses. Millones de texanos han sufrido los efectos de un diseño, inventado por los economistas, y favorecido por un mito, que fue funcional a la industria de los combustibles fósiles y a los políticos a los que financia. Uno de esos políticos, el senador norteamericano Ted Cruz, actuó en perfecta sintonía con la lógica de libre mercado del sistema al esfumarse a Cancún.

Perry dice que los texanos estamos preparados para sacrificarnos a fin de evitar la maldición del socialismo. Pero si el socialismo significa confiarles cuestiones técnicas de vida o muerte a ingenieros y otros que saben lo que hacen, y no a ideólogos, aficionados y consultores, entonces muchos texanos que tiemblan de frío podrían preferir esa maldición a la que estamos viviendo en este momento.

## El autor

James K. Gaibraith, ex director ejecutivo del Comité Económico Conjunto del Congreso de los Estados Unidos, es profesor de gobierno y presidente de relaciones gubernamentales / comerciales en la Escuela de Asuntos Públicos Lyndon B. Johnson de la Universidad de Texas en Austin. Es el autor de *of Inequality: What Everyone Needs to Know and Welcome to the Poisoned Chalice: The Destruction of Greece and the Future of Europe.*





## Competencia y mercados

Javier Núñez  
@javiemunezmel

# Criterios contradictorios para designar Comisionados de órganos autónomos

**M**éxico cuenta con dos órganos autónomos dedicados a tutelar por el desarrollo de la competencia, Cofece e IFT. El segundo tiene, además, la encomienda de regular los mercados de telecomunicaciones y radiodifusión.

Previo a la reforma constitucional de 2013, los Comisionados de los anteriores organismos eran designados directamente por el Ejecutivo. Los requisitos que debían cumplir los designados eran bastante generales y no eran difíciles de cumplir. La discrecionalidad en la designación abría la posibilidad de seleccionar profesionistas con perfil político, o carentes de conocimiento técnico. El sistema cerraba las puertas a quienes, teniendo una formación técnica y una trayectoria profesional, carecían de relaciones políticas.

La reforma de 2013 constituyó un hito, pues estableció un sistema de selección que privilegia la preparación técnica. Actualmente, quienes aspiran al puesto de Comisionada o Comisionado deben demostrar experiencia en los temas relevantes, formación técnica solvente en el ámbito legal, económico e incluso de ingeniería, esto último en el caso del IFT.

El proceso de selección incluye la creación de un comité evaluador, en el que participan Inegi y Banxico, que emite una convocatoria a todos los interesados que entregan la documentación necesaria para acreditar edad, experiencia, conocimiento y credenciales académicas. Adicio-

nalmente los interesados deben estar desvinculados de grupos económicos, para evitar conflicto de interés y deben demostrar ser ciudadanos responsables del pago de sus contribuciones fiscales y un buen historial crediticio.

Aquellos que superan el primer filtro de los requisitos participan en un examen de evaluación de conocimientos. El examen es elaborado anónimamente por académicos pertenecientes a varias de las universidades más importantes del país y requiere del conocimiento de distintas vertientes del derecho, incluyendo temas de competencia, procedimiento, constitucionalidad, amparo y derechos humanos. Asimismo, es necesario tener una robusta formación económica y el conocimiento de aspectos técnicos y tecnológicos del ámbito de las telecomunicaciones y la radiodifusión. El Comité de Evaluación aplica diversas medidas de seguridad que hacen extremadamente difícil el cometer fraude. El Comité califica y envía las 5 evaluaciones más altas al Ejecutivo federal, quien designa a una candidata o candidato y la designación es sometida a ratificación del Senado.

El complemento a este procedimiento de selección es un sistema de controles que significa que quienes son designados están sujetos a evaluación y rendición de cuentas, además de que deben manifestar situaciones de posible conflicto de interés. Los funcionarios pueden ser investigados, enjuiciados y destituidos. Por si fuera poco, al concluir su encargo están sujetos a severas res-

tricciones laborales. Esta es la compleja ruta que deben recorrer quienes conforman los órganos de gobierno del IFT o Cofece.

En días pasados, dos aspirantes a Comisionadas del IFT comparecieron ante comisiones de Senado y fueron rechazadas, por no ser consideradas idóneas para el encargo. La situación pone de manifiesto que los criterios de evaluación técnica no son compatibles con los criterios de evaluación de tipo político. Existe una clara contradicción, pues el objetivo de la reforma de 2013 fue permitir la selección de los mejores perfiles técnicos, para evitar la intromisión de posturas políticas y de grupos económicos de interés, con el fin de aplicar la política de competencia y la regulación de manera imparcial.

Ahora el Ejecutivo deberá enviar una nueva propuesta. Afortunadamente la designación debe recaer en alguna otra candidata que haya aprobado las evaluaciones. Entre las profesionistas que aprobaron los exámenes, existe suficiente talento y capacidad para garantizar el buen desempeño en el cargo. Sin embargo, la decisión del Senado debilita el sistema de selección, porque aplicó un rasero distinto al empleado en otras designaciones en que no se ha cuidado seleccionar perfiles que cumplan requisitos de experiencia y conocimiento mínimo. La decisión también es desafortunada porque se distorsionan los incentivos a participar en los procedimientos de selección y dificultará atraer a los mejores profesionistas.



## Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel  
maribel.coronel@eleconomista.mx

# CanSino de China, la vacuna preferida del Gobierno mexicano

**N**o hay duda que el respaldo del Gobierno de México a la vacuna china CanSino BIO ha sido invaluable para la empresa Biofarma que aquí va viento en popa corriendo su proceso a velocidad de tren bala.

Cofepris le aprobó el uso de emergencia el pasado 10 de febrero, antes que ninguna otra agencia sanitaria del mundo, si bien ha sido sometida también en Argentina, Chile, Arabia Saudita y Pakistán.

Pakistán recién le otorgó también el permiso de uso de emergencia, pero los otros 3 aún siguen esperando resultados finales del ensayo fase III. Los primeros ensayos fases I y II se publicaron en The Lancet y se prevé que esa misma revista científica publique sobre la fase final. El vocero de Cansino Biofarma en México, el médico infectólogo **Adolfo Hernández Garduño**, estima que ello sea en la segunda quincena de marzo, justo después de que salga el primer lote de 2 millones de vacunas listas para aplicarse en mexicanos.

Algo extraño sobre la vacuna Cansino es que teniendo amplia experiencia en vacunas de adenovirus, particularmente con la de ébola que sacó en 2009, y habiendo conseguido desde enero del 2020 el primer protocolo de adenovirus modificado desa-

rollado en su fase preclínica en la ciudad china de Wuhan donde inició el Covid-19, es la hora en que el gobierno chino no le ha concedido el uso de emergencia para la población general; sólo la ha aplicado entre militares.

En cambio México le ha dado todo, y la ha hecho ver como preferida. Fuimos los primeros en concederle esa aprobación-aún sin haberse publicado los resultados finales del ensayo fase III-y, aparte, le abrimos las puertas con amplias facilidades para procesar aquí el último paso. El laboratorio Drugmex ya recibió en su pequeña planta en Querétaro principio activo para procesar y envasar 2 millones de dosis. Se comprometió a entregas escalonadas para llegar a 6.9 millones en los primeros tres meses, e ir aumentando volúmenes para alcanzar un tope de entrega semanal de 1.2 millones de dosis (5 millones al mes), hasta completar los 35 millones antes de que termine el 2021.

Otro innegable empujón de México a Cansino ha sido una sólida tercera parte de voluntarios para probar seguridad y eficacia, pues de los 40,000 participantes de 5 países, 15,000 fueron mexicanos; la mitad de éstos recibieron la inmunización entre noviembre y enero (y la otra mitad recibió placebo, conforme el tipo de estudio doble ciego). En dicha fase de pruebas participaron

20 centros de investigación de 16 estados de la República, entre ellos Chihuahua, Nuevo León, Saltillo, CDMX, Pacífico, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Yucatán y Veracruz.

Se entiende que en respuesta a todo ese apoyo, el país recibirá las 35 millones de dosis, lo que nos convertirá en casi compradores exclusivos de esta vacuna en su primera etapa.

Las grandes ventajas de esta vacuna, nos comenta Hernández Garduño, es que es la única de una sola dosis y sus requerimientos de refrigeración son como de una vacuna convencional, de entre 2 y 8 grados centígrados, lo que facilitará su reparto en áreas remotas y de difícil acceso.

Es de esperar que el canciller **Marcelo Ebrard** haya negociado bien con la empresa china como para recibir a cambio igualmente precio y condiciones inmejorables. Porque fue inocultable su forcejeo con el subsecretario **Hugo López-Gatell** para que fuera aceptada... Algo parecido sucedió con la vacuna rusa, que originalmente también iba a ser envasada en México -se mencionó que sería en la planta de Landsteiner- pero ahí evidentemente no hubo arreglo y la historia ha sido diferente, aunque de la Sputnik V México también planea recibir muchas: 24 millones de dosis para vacunar a 12 millones de personas.





Backup

Gerardo Soria  
@gsoriag

## Rechazo a las candidatas a comisionada del IFT

**N**uevamente, un tratado internacional se interpone en el camino de la cuatroté. Ya es costumbre. El incómodo artículo 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos establece que todo ciudadano tiene el derecho político a acceder, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país, entendiéndose entre éstas el ejercicio de un cargo público, incluso si éste no es electivo. Si bien la ley puede reglamentar el ejercicio de este derecho para hacer distinciones, éstas solamente pueden aplicarse por razones de edad, nacionalidad, residencia, idioma, instrucción, capacidad civil o mental, o una condena en proceso penal. Imagino que así no lo han percibido las candidatas a comisionada del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que fueron rechazadas por el Senado por una supuesta falta de experiencia que, en teoría, habría sido demostrada como parte del procedimiento previo de selección, a cargo del Comité de Evaluación previsto en el artículo 28 constitucional.

De acuerdo con la interpretación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Apitz Barbera vs. Venezuela y Reverón Trujillo vs. Venezuela), y del Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (Observación General No. 25), un Estado solamente puede acreditar el respeto del

derecho político referido, cuando los criterios y procedimientos para el nombramiento, ascenso, suspensión y destitución de un cargo público sean razonables y objetivos, de manera que se garantice que las personas no sean objeto de discriminación. En palabras del Comité de Derechos Humanos, el objetivo es evitar que los titulares de esos cargos puedan ser objeto de injerencias o presiones políticas.

No obstante, el procedimiento para la designación de los comisionados del IFT es todo menos razonable y objetivo. Para ser claros, ni siquiera es transparente; menos aún garantiza un trato igualitario. Una vez que una persona se registra para la convocatoria, la única certeza que obtiene es la entrega de un folio alfanumérico. Después, el Comité de Evaluación revisa en total oscuridad los perfiles de los candidatos, y sin fundamento ni motivación, selecciona a los que le parecen aptos y rechaza a los demás. A estos últimos, ni siquiera les avisa sobre dicha circunstancia. Luego se aplica el examen de conocimientos, otra vez en lo oscuro, de manera que los candidatos no pueden revisar si su calificación fue efectivamente superior o inferior a la de los demás, pues de hecho ni siquiera saben quiénes son los demás. Estas prácticas del Comité de Evaluación son abiertamente inconstitucionales, ya que el artículo 28 de la Constitución establece que

“el procedimiento deberá observar los principios de transparencia, publicidad y máxima concurrencia”.

Posteriormente, por cada vacante, el Comité de Evaluación “enviará al Ejecutivo una lista con un mínimo de tres y un máximo de cinco aspirantes, que hubieran obtenido las calificaciones aprobatorias más altas.” [...] “El Ejecutivo seleccionará de entre esos aspirantes al candidato que propondrá para su ratificación al Senado”. La ratificación del Senado, por su parte, es completamente arbitraria o, en el mejor de los casos, responde a intereses políticos.

Por si fuera poco, la Constitución señala expresamente que los actos del proceso de selección y designación son inatacables, iluminando el camino perfecto para acreditar ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la efectiva violación al artículo 23 de la Convención Americana, sin que haya recurso efectivo que agotar como requisito previo.

En lo político, uno pensaría que el presidente López Obrador intenta “quemar” a las personas en la lista del Comité de Evaluación para nombrar a quien él quiera, pero esto es constitucionalmente imposible. Si el Senado sigue rechazando las propuestas enviadas por el presidente, éste está obligado a nombrar a la última candidata de cada lista como comisionada del IFT. Es texto expreso de la Constitución.





## Agronegocios

Gilberto Gallegos Cedillo\*  
ggallegos@fira.gob.mx



# Expectativas de la producción y comercio del aguacate mexicano

Se prevé que para el cierre de temporada, en junio de 2021, las exportaciones a Estados Unidos del aguacate mexicano sean mayores a 1 millón de toneladas

México destaca como el principal productor y exportador de aguacate en el mundo. En 2019, con datos sobre comercio internacional de las Naciones Unidas, el valor de las exportaciones mundiales de aguacate fue de 6,270 millones de dólares (mdd), de los cuales México participó con 46.5% (2,913 mdd). Las exportaciones mundiales de aguacate crecieron en 12.7% con respecto a 2018, mientras que las exportaciones mexicanas lo hicieron en 21 por ciento.

En 2019, con información de la FAO, la producción mundial de aguacate creció en 5.2% con respecto a 2018, al ubicarse en 7.18 millones de toneladas (mdt), el mayor volumen del que se tiene registro. El incremento en la producción se debe principalmente al aumento de la superficie cosechada (5.2%) y a los rendimientos (0.9%). En este último año, la superficie cosechada fue de 727,000 hectáreas y los rendimientos de 9.9 toneladas por hectárea (ton/ha).

La participación de México en la producción mundial de aguacate fue de 32%, con un volumen de 2.3 mdt, monto que presenta un aumento anual de 5.3 por ciento. Lo anterior, es resultado de la cosecha

de 216,000 hectáreas, con un rendimiento promedio de 10.66 ton/ha. La superficie cosechada en 2019 creció a tasa anual en 4.6% y los rendimientos 0.7 por ciento.

En 2020, la producción de aguacate en México se ajustó al alza. Con datos preliminares del SIAP, se obtuvo un incremento anual de 3.8%, al ubicarse en 2.39 mdt. Lo anterior, principalmente por el aumento en 4% de la superficie cosechada, de 215.8 pasó a 224,400 hectáreas. En los próximos años, se espera que la producción y las exportaciones continúen al alza. Para 2024 y 2030 se prevé una producción de 2.61 y 3.16 millones de toneladas, mientras que las exportaciones se estiman en 1.65 y 2.14 mdt, en dichos años.

Con cifras del Sistema de Información Arancelaria Vía Internet de la Secretaría de Economía, las exportaciones de aguacate crecieron en más de tres veces entre 2012 y 2019, al pasar de 558,000 toneladas a 1.28 mdt. Las cifras a noviembre de 2020 se estiman en 1.2 mdt. No obstante, se estima que al cierre de 2020 las exportaciones superen las registradas en 2019. Cabe comentar que, en la última década, alrede-

dar del 80% de estas exportaciones se destinaron a Estados Unidos, principal importador a nivel mundial.

A pesar de las afectaciones a diversos sectores de la economía debido a la pandemia del Covid-19, las exportaciones de aguacate mexicano mantuvieron un buen ritmo de crecimiento, atribuible a los esfuerzos de toda la cadena productiva, estrategias de marketing y la colaboración binacional (APEAM, 2021). Con información del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, en 2020 los envíos de aguacate de México hacia Estados Unidos se incrementaron en 17% con respecto a 2019. En enero de 2021, los envíos registraron un aumento anual de 3%, lo cual se explica por el aumento de la demanda ante la reciente emisión del Super Bowl LV.

Se prevé para el cierre de temporada, en junio de 2021, las exportaciones a Estados Unidos sean mayores a un millón de toneladas. Lo anterior, de acuerdo con la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM), lo cual reporta su proyección con aportaciones de 29,000 productores

asociados y 65 empaques exportadores. Cabe comentar, que Michoacán es el principal estado productor y único estado certificado para exportar el producto a Estados Unidos.

El precio implícito de las exportaciones, a noviembre de 2020, promediaron 2,429 dólares por tonelada, lo que implica una reducción de 3.9% con respecto a 2019. Ello, debido a un mayor volumen comercializado en el mercado internacional en 2020, el cual aumentó 4.8% a tasa anual. El precio al mayoreo del aguacate Hass en las centrales de abasto del país fue de 41,269 pesos por tonelada, lo que representa una disminución de 12.4% con respecto a 2019.

*\*Gilberto Gallegos Cedillo es Especialista en la Subdirección de Investigación Económica en FIRA. La opinión es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.*

**6,270**

**MILLONES** de dólares fue el valor de las exportaciones mundiales de aguacate en el 2019.

**7.18**

**MILLONES** de toneladas de aguacate se producen en el mundo.



**Se espera** que los próximos años las exportaciones de aguacate mexicano se incrementen FOTO: REUTERS



- Futuristas
- La daban por muerta
- Muy ética

**La japonesa** Toyota puso en marcha un programa para desarrollar una ciudad totalmente conectada en Japón, un gran laboratorio para todas las tecnologías del futuro, como la conducción automatizada, la robótica y la inteligencia artificial.

Bautizado como "Woven City", este distrito experimental-situado a los pies del Monte Fuji- permitirá a los investigadores probar sus productos, en la vida real, primero con 360 habitantes y luego con 2,000 cuando se amplíe.

Los inventores y empleados del grupo serán los conejillos de indias de este programa.

Los responsables de Toyota realizaron una ceremonia de inauguración en el terreno de 175 hectáreas que albergará la ciudad, en el mismo lugar donde se encontraba una fábrica de Toyota que cerró el año pasado.

El nacimiento de esta ciudad inteligente forma parte de la estrategia del fabricante japonés para desarrollar nuevas tecnologías a medida que la cambiante normativa y los gustos de los consumidores siguen empujando a la industria automovilística mundial hacia un mayor respeto por el medio ambiente, la eficiencia y la automatización.

**Después de** una notoria ausencia en el mercado de valores vuelve a la luz pública la desarrolladora de vivienda Homex que está en busca de recursos para capitalizarse después de que sigue por una endeble situación financiera, por lo que alista una nueva emisión para la suscripción de acciones.

La operación iniciará el próximo 3 de marzo y terminará el 16 de dicho mes, los accionistas actuales de la compañía podrán ejercer su derecho de preferencia, adquiriendo títulos en proporción a su tenencia actual, a razón de 1.8 nuevos papeles por cada uno del que sean titular.

El aumento de capital "tiene por objeto la emisión de acciones suficientes para cubrir la capitalización de ciertos pasivos con acreedores y de ciertas contribuciones de capi-

tal de nuevos recursos, bajo los términos y condiciones previamente acordados por el consejo de administración de la sociedad".

**El gigante** de telecomunicaciones América Móvil anunció que su subsidiaria holandesa América Móvil B.V., lanzó una oferta de bonos por un monto principal aproximado de 2,200 millones de euros que serán intercambiables por acciones ordinarias de Koninklijke KPN N.V.

Los bonos tendrán un vencimiento de tres años, no devengarán intereses y serán emitidos dentro de un rango de precio de entre 105.75 y el 107.75% de su monto principal, resultando en un rendimiento anual hasta el vencimiento de entre -1.85% y -2.46 por ciento. La prima de intercambio se espera que sea entre 15 y 20% por encima del precio de referencia de las acciones ordinarias de Koninklijke KPN.

Analistas de Vector calculan que el monto principal de la oferta representa el 3.3% del valor empresa de América Móvil.

**Ethisphere, empresa** que reconoce las prácticas comerciales éticas, reconoció a la minera Fresnillo, filial por cierto de Industrias Peñoles, como una de las empresas más éticas del mundo en el 2021.

Fresnillo ha sido reconocido por segundo año consecutivo y es uno de los tres homenajeados en la industria de minería y metales. En total, este año, 135 empresas fueron reconocidas en 22 países y 47 industrias.

De acuerdo con Ethisphere, el proceso de evaluación incluye más de 200 preguntas sobre cultura, prácticas ambientales y sociales, ética y actividades de cumplimiento, gobernanza, diversidad e iniciativas para apoyar una cadena de valor fuerte. El proceso sirve como un marco operativo para capturar y codificar las prácticas líderes de organizaciones de todas las industrias y de todo el mundo.



## Nombres, nombres y... nombres

Alberto Aguilar  
@aguilar\_dd

# En aprietos Ferias y Exposiciones, Sectur estática y por fondos con Nafin

Un rubro poco dado a los reflectores que atraviesa serias dificultades es el de ferias y exposiciones prácticamente paralizado desde hace un año. De por sí con el declive de la economía en 2019, su quehacer se había debilitado en el tenor de la problemática industrial, y no se diga el de rubros como la construcción.

Con 600 exposiciones al año y un mercado de 14,000 mdp, en el sexenio pasado se llegó a hablar de un potencial superior de hasta 5 veces. Con la incertidumbre y la pandemia, hoy muchas de las compañías involucradas luchan por sobrevivir, más allá de algunas multinacionales con mayor músculo. En 2020 el negocio de ferias y exposiciones terminó con una caída del 58% en su facturación y del 32% en su personal.

El ingreso debió caer al 100% dada la nula actividad. No fue así por los adelantos recibidos de eventos pactados con antelación. Sin embargo el tiempo se agotó y ahora la amenaza está en devolver dichas sumas, de no retomar el camino. El lunes la industria estuvo con Miguel Torruco, titular de Sectur. Pocos logros y decepción, aunque se habló de mesas de trabajo. Cuando mucho el funcionario se propuso como gestor ante el Consejo General de Salud y el subsecretario Hugo López-Gatell. Por

ahí representantes de Concanaco que preside Manuel López Campos, la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Juan José Fernández, el Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones (COMIR) que preside Jaime Salazar, la Meeting Professionals International (MPI) a cargo de Francisco Cachafeiro.

Más allá de poder reabrir, lo que depende de cada estado, un elemento que casi no se discutió fue lograr que la industria cuente con capital de riesgo. Ya que a diferencia de muchos países, aquí el gobierno de Andrés Manuel López Obrador optó por no dar apoyos contracíclicos, se propuso que los recursos provengan de un fondo a crear en Nafin de Carlos Noriega para apoyar con capital de trabajo a las empresas y evitar su naufragio y la destrucción de más empleos.

Claro también es relevante reabrir con los más altos protocolos de salud. Ya se hizo el planteamiento al gobierno de Claudia Sheinbaum puesto que la capital corre el riesgo de perder terreno. Guadalajara ya realizó con éxito Intermoda y viene Expo Joya. Cintermex de Gonzalo Sada en Monterrey ya regresó, al igual que Los Cabos y Cancún que prepara Expo Hotel. Así que no hay tiempo que perder.

### Apoyo a Biva alto costo y sólo 4 meses

Al interior de AMIB que preside Álvaro García Pimentel no falta quien justifique la propuesta de la CNBV de Juan Pablo Graf para forzar a

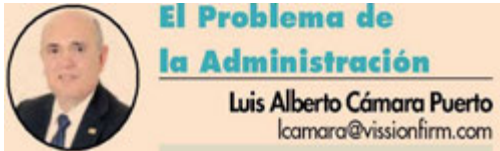
las casas de bolsa a otorgar el 30% de la operación diaria a BIVA de Santiago Urquiza, en aras de una mayor competencia ante la BMV que lleva José-Oriol Bosch. El problema es la señal al mercado. Además considere las inversiones que el rubro tendrá que realizar y los plazos establecidos que son cortos. Apenas 4 meses. El gremio ya externó su preocupación a la CNBV y a Hacienda de Arturo Herrera.

### Duplica membresía la AMESP y por cámara

La Asociación de Empresas de Seguridad Privada (AMESP) que preside Salvador López Contreras no ha dejado de crecer. En 2020 terminó con 102 afiliadas, cuando en 2019 eran 50. Esta agrupación con apenas 8 años no ha quitado el dedo del renglón para formar una cámara del gremio con el refuerzo de una nueva ley del rubro.

### Impuesto al capital abono a incertidumbre

Si la idea es crear incertidumbre, el impuesto a las fortunas que planteó Alfonso Ramírez Cuéllar para patrimonios arriba de 2.5 mdd, disque que para enfrentar la emergencia, abonó fuerte. Claro que su implementación tendría bemoles jurídicos puesto que sería un doble cobro. La instrumentación sería también complicada. Más bien se trata de un petardo electoral contra el capital frente a las mayorías. Como quiera muy reprochable.



## El conocimiento es poder

**D**e acuerdo con el diccionario de la Real Academia de la Española: la palabra poder tiene las siguientes acepciones: 1. Tener expedita la facultad o potencia de hacer algo. 2. Tener facilidad, tiempo o lugar de hacer algo. 3. Tener más fuerza que alguien, vencerlo luchando cuerpo a cuerpo. 4. Ser más fuerte que alguien, ser capaz de vencerlo. 5. Aguantar o soportar algo o a alguien que producen rechazo. 6. Ser contingente o posible que suceda algo.

En consecuencia, el conocimiento nos da la capacidad de aplicar las primeras dos definiciones de la palabra poder.

El conocimiento, de acuerdo a la misma fuente, es acción y efecto de conocer, entendimiento, inteligencia, razón natural, noción, un documento o firma que se exige o se da para identificar a quien pretende cobrar o saber o sabiduría, entre otras definiciones. Para los efectos de este artículo me quedo con la última definición; saber o sabiduría.

Para tener poder hay que conocer y en ese aspecto mientras haya más sabiduría de un tema, mejor podemos hacer las cosas.

En cualquier actividad humana, la acumulación de la experiencia nos lleva a poder hacer mejor las cosas, porque derivado de esa experiencia adquirimos el conocimiento de la mejor forma de llevarlas a cabo. Desde un artesano hasta el mejor ingeniero aeronáutico del mundo, la acumulación de conocimiento lo lleva a adquirir las habilidades suficientes para que sus tareas sean reconocidas como de alto valor por su calidad y otras características.

De la misma manera, en el proceso de interactuar con los demás, la acumulación de conoci-

miento en el área a que se dedica cada persona, de otorgar automáticamente el poder de estar en una posición de negociación adecuada para lograr los objetivos de cada quién.

El tomar acciones precipitadas sin haber adquirido el conocimiento de las cosas, pone en desventaja a esa persona o entidad frente a las contrapartes de cualquier interacción. El no saber cual es el costo de las cosas, hace que puedan asignarse precios de venta o de salida inadecuados que provocan pérdidas.

Cuando el administrador de cualquier entidad toma medidas precipitadas, sin conocimiento o bien, sin tener todos los elementos, aún que pueda tener golpes de suerte, normalmente va a provocar que su organización se involucre en costos adicionales o pérdida de recursos para poder cumplir con los compromisos adquiridos.

Los administradores de entidades de cualquier tipo deben asegurarse que el personal que cuenta con el equipo que tiene la experiencia y los conocimientos suficientes para ejecutar sus tareas de la mejor manera posible. En el mundo actual, con la velocidad en la que se están desarrollando nuevos conocimientos, el personal que forma parte de las organizaciones, tiene que ser actualizados constantemente, de tal manera que tengan el poder o, dicho de otra manera, la capacidad de hacer las cosas de la mejor manera posible.

Cualquier tema de lealtad o cualquier otra característica de los miembros de un equipo, queda supeditado al conocimiento. De otra manera, la entidad queda susceptible de estar constantemente incurriendo costos demasiado altos y, consecuentemente pérdidas.





**Economía  
conductual**

Raúl Martínez Solares  
raul@martinezsolares.com.mx

## Polarización en las visiones económicas

En un artículo publicado en el 2002 ("The Perils of Polarization", de Timothy Frye), se hacía referencia a los peligros de la polarización, señalando que los gobiernos que buscaban imponer una agenda económica específica estaban ideológicamente comprometidos con sus reformas y, para lograrlo, buscaban concentrar el poder para concretar cambios profundos en el corto plazo y hacer irreversibles sus cambios.

El artículo hablaba sobre las posturas que entonces buscaban reformar la economía, con una visión orientada hacia la libertad del mercado, la reducción del papel del Estado en la economía y el saneamiento inmediato de las finanzas públicas.

Pero hoy, la misma estructura de pensamiento y de acción la podemos encontrar en países que, como en México, los gobiernos buscan un viraje fundamental en la estructura económica y de la política gubernamental respecto de la visión imperante de las últimas décadas.

La polarización de entonces fue favorecida en gran medida, porque muchos de los mecanismos de corrección económica tuvieron efectos de corto plazo importantes y, en ocasiones, devastadores para ciertos grupos de la población.

Para abonar a la polarización, hubo

quienes señalaban en el remedio había un efecto más negativo que la enfermedad. Los efectos más negativos de la etapa previa apenas empezaban a manifestar sus consecuencias más graves (como procesos hiperinflacionarios) y los resultados de corto plazo de ciertas nuevas políticas eran más evidentes que el recuerdo de los elementos negativos de la política anterior.

Hoy, un buen número de gobiernos alrededor del mundo tienen una acción política similar buscando revertir los cambios de las últimas décadas y tratan de construir un nuevo escenario económico y de participación estatal, que regresa a las visiones imperantes de hace 40 años.

La fuerza de esta nueva (antigua) visión radica en muchos sentidos en el hecho de que muchos de los cambios en materia económica de las últimas décadas, aun cuando crearon rutas de aceleración del crecimiento económico y abonaron a la reducción de factores negativos de pobreza, generaron caminos muy diferentes para distintos grupos de la población, abonando a un crecimiento significativo de la desigualdad.

El nuevo discurso de polarización achaca todos los males a la política económica de las últimas décadas y no concede ningún defecto a la que exis-

tió previamente (con altísimos niveles de intervención estatal, sin inversión y con hiperinflación).

El problema del discurso polarizado es que no admite encuentros intermedios, ni el reconocimiento de fallas en las propuestas propias o algún mérito en las visiones de los contrarios. Ello alimenta más la polarización y reduce los espacios para diagnósticos adecuados a los grandes problemas del país; con propuestas de solución simplistas de cada lado o que ya probaron ser extremadamente ineficaces en el pasado.

El premio Nobel economía Joseph Stiglitz ha señalado que el mundo requiere un "capitalismo progresivo", que reconozca la necesidad de una intervención estatal orientada a asegurar un mejor funcionamiento del mercado y una reducción de los efectos más negativos de la desigualdad.

Pero existe una enorme distancia entre esa visión, que implica necesariamente cambios fundamentales y el retorno a visiones de política económica o de política en sectores tan relevantes como el energético, el de comunicaciones y el de salud, que no fueron adecuadas ni siquiera hace 40 años y mucho menos lo son hoy en entornos y contextos completamente diferentes.



## Columna invitada

Jorge López y Fernando Galindo\*  
finanzas@eleconomista.com.mx

## Antes de la pobreza

*“Creo que la crisis más grande en la mayor parte del mundo, de la que no hablamos, es la crisis silenciosa de la jubilación”.*

**Larry Fink, CEO de BlackRock.**

La pobreza en la vejez es uno de los males sociales denigrante para la persona y peligrosa para la sociedad. De seguir los patrones económicos, políticos y sociales que hasta hoy se observan, esta condición afectará cada vez a más gente. La seguridad social como funciona en la actualidad únicamente cubrirá las necesidades de un reducido sector de la población mundial. La mayoría de las personas no gozarán de una pensión formal en su vejez.

Al menos tres factores contribuyen al advenimiento de una futura crisis de pobreza en la vejez: un aspecto político, un aspecto financiero y un aspecto social. En este contexto es bienvenida, en principio, la reforma al sistema de pensiones en México. Sin embargo, deja varios problemas sin resolver:

Históricamente es muy bajo el porcentaje de ahorro de trabajadores que cuentan con ahorro obligatorio para el retiro, apenas 6.5%. A esto se suma la falta de modernización de la seguridad social, que no siempre permite conservar el ahorro a través de diferentes etapas laborales y que distingue radicalmente entre trabajadores “formales” e “informales”, con un sector “informal” mayoritario (56.4%)

“Informales” para efectos del ahorro no son sólo vendedores ambulantes. Cualquier profesionista de la “Gig economy” (choferes de Uber, por ejemplo) y muchas otras actividades que demandan una alta preparación como diseño digital, periodismo freelance, creación artística de todo tipo, enseñanza de idiomas fuera de sistemas escolarizados, “coaches” de todo tipo; y por supuesto trabajadoras y trabajadores domésticos. Todas estas personas carecen de un sistema de ahorro para el retiro barato, flexible, robusto y automático.

Conscientes de esta problemática, liderazgos empresariales y representantes sindicales desarrollaron una propuesta de ley que fue presentada al Ejecutivo federal a finales de 2019. Después de un año de negociaciones, se aprobó una nueva ley, que se publicó en el DOF el 15 de diciembre pasado.

### Las medidas concretas más importantes de esta propuesta son:

- Iniciar un aumento paulatino de las aportaciones obligatorias, para pasar de 6.5% actual a 15% en un plazo de 8 años. Este aumento será aportado por el sector patronal. Será paulatino para no restar viabilidad a la operación empresarial “formal”.

- Disminuir las semanas obligatorias de cotización a 750. Actualmente es obligatorio cotizar al menos 1,250 semanas. Con una cotización obligatoria de 1,250 semanas sólo 23% de la población que llegue a edad de jubilación con un empleo formal, alcanzará una pensión; en cambio, con 750 semanas el porcentaje aumentaría drásticamente a más de 75%. La nueva ley incorporó este cambio, aunque el requisito de semanas de cotización irá aumentando en 25 cada año, hasta llegar en 2031 a 1,000 semanas, equivalentes a poco más de 19 años de trabajo.

- Establecer el ahorro obligatorio para todos los trabajadores independientes. Sector que incluye a los que consideramos “informales” y que comprende a la mayoría de las personas laborando actualmente. Todas estas personas tendrían una garantía de cierto porcentaje mínimo de pensión al momento de su retiro. Este punto se omitió por completo en la nueva ley, ignorando que hoy ya existen los mecanismos de recaudación y ahorro para la gran mayoría de estos trabajadores: una persona que emite un recibo de honorarios podría desglosar en el mismo re-

cibo su cuota de seguridad social (cobrarla como parte de sus honorarios) Y las mismas estructuras usadas para la retención de ISR, pueden ser utilizadas para mandar dichas cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro. Es posible desde el punto de vista de infraestructura y sistemas.

- Promover esquemas de ahorro voluntario en las empresas. Esquemas que complementen (pero no sustituyan) al ahorro obligatorio. Sistemas de “opt in”, en los que el colaborador elige entrar al plan de ahorro voluntario; y sistemas automáticos de “opt out” en los que la trabajadora participa en el programa de ahorro voluntario de manera automática, a menos que decida salirse del programa. Tal medida también fue omitida en la propuesta del Ejecutivo. Se trata de una omisión grave, pues incluso un ahorro ideal de 15% en las 1,000 semanas, es insuficiente para evitar la pobreza en la vejez, cuando el ingreso promedio no fue alto, como sucede en la mayoría de los casos.

- Promover esquemas de pensiones con una visión de equidad de género: En las pensiones las mujeres están en una situación poco favorable. Muchas son trabajadoras independientes y muchas también realizan trabajo no remunerado, como el trabajo doméstico. No se trata de “privilegiar” a las mujeres sino de definir mecanismos que atiendan a las inequidades e injusticias en nuestra economía y nuestra sociedad. Este punto fue también omitido en la nueva ley.

- Por último, los legisladores decidieron establecer un tope a las comisiones que cobran los afores, equivalente al resultado del promedio de los cobros en los sistemas de pensiones de EU, Colombia y Chile. Adicionalmente, se dispuso que en la medida en que disminuyan las comisiones en esos países, se aplicarán esos recortes en México, pero no en caso de que se eleven. Esta medida puede tener el efecto indeseable de que desaparezcan las afores que concentran las cuentas

con menores cantidades ahorradas, y sean absorbidas por aquellas que tienen cuentas de mayor cuantía. Veremos qué pasa.

### **No todo es negativo en la situación de México:**

Contamos con un sistema de Afores obligatorio, robusto y relativamente flexible; que además es barato, competitivo (comparado con esquemas internacionales) y confiable respecto a los criterios de inversión y el manejo del capital. Al analizar el precio del sistema de Afores no sólo debe contemplarse el costo de su administración (0.92% de activos bajo administración) sino sobre todo el resultado, 11.3% de rendimiento promedio los últimos 23 años. No hay ningún otro producto de ahorro para el mexicano promedio con este rendimiento neto de comisiones y que sea accesible desde un teléfono inteligente y otros dispositivos digitales.

El sistema de Afores tiene hoy 67 millones

de cuentas individuales. Existen además productos que permiten a los cuentahabientes realizar aportaciones voluntarias para su retiro de manera automática, recurrente, sencilla y de bajo costo.

En el ahorro, como en otros aspectos del sistema financiero mexicano, nuestra larga y dolorosa historia de crisis y descalabros nos ha vuelto precavidos: Nuestro ahorro en las Afores asciende a cerca de 70,000 pesos por cuentahabiente y es el más alto en la historia de México incluso descontando la inflación. Parece poco 70,000 pesos por cuenta-habiente, pero antes no teníamos nada.

Nuestro sistema de Afores es también un pilar de las finanzas públicas con 4.5 millones de millones de pesos invertidos de una u otra forma en el sector público: 52% de este dinero ya está siendo utilizado por el Gobierno a través de distintos sistemas de deuda. La industria es apoyada por el mismo sistema de crédito: 25% de este dinero está inver-

tido en bonos corporativos (sector privado) y el 23% restante en capitales y productos estructurados en México y el mundo apoyando a empresarios desde una profundidad de capital que México no había tenido en toda su historia. Basta revisar las emisiones de bonos de los últimos 10 años. Incluso contamos ya con dos bolsas de valores (BMV y BIVA)

Este año se jubilará la primera generación de trabajadoras y trabajadores del sistema de Afores. Tendremos la oportunidad de medir y estudiar las fortalezas y deficiencias de este sistema. El mal manejo de las pensiones públicas y privadas es injusto y con un potencial de conflicto social imponderable (piénsese en el caso chileno).

Estamos a tiempo de preocuparnos por nuestro ahorro para el retiro, primero a nivel personal y familiar; pero también a nivel institucional y nacional. Estamos a tiempo de llegar antes que la pobreza.



## Los otros datos y el valor de la autonomía

Qué pasaría si un día la Junta de Gobierno del Banco de México decidiera elevar la tasa de interés, porque considera que hay presiones inflacionarias que atender.

Pero, tras esa decisión, en la conferencia mañanera el presidente Andrés Manuel López Obrador declarara que él lo ve diferente, que lo mejor es que Banxico mantenga las tasas bajas para que se recupere más rápido la economía.

Hasta ahí, sería una muy sana diferencia en los puntos de vista entre el poder Ejecutivo y el autónomo banco central. De hecho, eso ya ocurrió entre el presidente Felipe Calderón y el Banxico de Guillermo Ortiz Martínez. El Ejecutivo tuvo que apechugar las medidas restrictivas del banco central.

Pero en ese mismo escenario hipotético, ¿qué pasaría si, tras la declaración de López Obrador saliera el Banco de México a declarar que, mejor van a revisar su decisión de política monetaria porque quizá sí sea mejor mantener las tasas bajas? Sería el caos financiero garantizado.

Mismo caso si tras el reporte del Inegi de una caída del Producto Interno Bruto durante el 2020 de -8.5%, con la confirmación de dos años en recesión, el presidente López Obrador dijera que, con sus otros datos, él realmente ve un crecimiento y entonces este instituto saliera a decir que van a contar mejor, porque seguro se equivocaron y no hay tal recesión. También, el apocalipsis en los mercados.

Hay datos que no deben gustar nada a un Presidente que imagina que todo va requetebien. A un régimen como el de la 4T que todo lo asume como personal y como parte de una lucha de clases, un enfrentamiento constante entre

ellos y los adversarios.

Pero, tanto el Banco de México, como casi siempre el Inegi, han mostrado el valor de la autonomía como uno de los grandes pilares institucionales del país.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) se presenta como un órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados, autónomo en su gestión, que fiscaliza el uso de los recursos públicos.

Pero ayer mostró que no, que hay una línea de mando y que si el Presidente dice que tiene otros datos, que están mal sus auditorías y que "informen bien", lo hacen. Cambian lo que no cuadre en Palacio Nacional.

La manera como reculó la ASF acaba por afectar la credibilidad de ese organismo, que hasta antes de este episodio gozaba de una credibilidad total. Cuando esta auditoría señalaba cualquier irregularidad de cualquier año de los sexenios pasados, en automático se asumía como un hecho de corrupción detectado y denunciado, sin más margen para la aclaración y los 30 días para el derecho de réplica.

Hoy no, la Auditoría Superior de la Federación se ve tan alineada como la mayoría de la Cámara de Diputados que está al servicio del Presidente y por lo tanto dispuesta a meter en cintura a este órgano de control.

La celeridad para retractarse es lo que confirma la sospecha, independientemente de que el poder Ejecutivo pudo haber aclarado, en el tiempo pertinente, todas las cuentas sobre la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco. La misma reacción de la 4T es una confesión de parte.





**DINERO**

*Reculó el auditor // Luz verde a legislación eléctrica // FGR pide desafuero de gobernador*

**ENRIQUE GALVAN OCHOA**

**A** MÉXICO NO LE conviene tener un auditor de la cuenta pública que recule cuando sus informes incomodan al Presidente de la República; debería defenderlas. Pero tampoco le conviene un auditor que aporte cifras equivocadas, que sirvan a algún grupo para atacar sin fundamento a la administración gubernamental. David Colmenares, el auditor superior de la Federación, ha hecho un ridículo mayúsculo al meter reversa y reconocer que las cuentas que hizo sobre las pérdidas que causó la cancelación del aeropuerto de Texcoco adolecen de fallas. La Auditoría dice lo siguiente en un comunicado:

**“SE RECONOCE QUE** existen inconsistencias en la cuantificación realizada en el marco de la auditoría, por lo cual su contenido está siendo objeto de una revisión exhaustiva, en particular en relación con la metodología utilizada para determinar el costo de cancelación del Proyecto del Aeropuerto de Texcoco”. Y agrega: “Al momento se ha detectado ya que dicho monto es menor a lo estimado inicialmente por una deficiencia metodológica”. El presidente López Obrador ya no perdió más tiempo en el tema, pero el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, escribió en Twitter una precisión demoledora: “Revisamos el reporte de la ASF. En un primer análisis, cuando menos 75 por ciento de lo reportado respecto a la cancelación del NAICM es erróneo. Cometieron errores básicos de contabilidad financiera, algo sorprendente en una institución tan profesional como la ASF”. En medios legislativos comienza a hablarse de una probable destitución de Colmenares.

**Luz verde**

**SI HAY ALGUIEN** que ingenuamente cree que un acuerdo en materia de electricidad de la Cámara de Diputados tiene la capacidad de hacer que la Reserva Federal de Estados Unidos suba su tasa de interés, entonces también creará lo que publicarán hoy numerosos analistas en el sentido de que la caída del peso –alrededor de 70 centavos– frente al dólar es resultado de la aprobación de la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el presidente López Obrador.

**EL PROYECTO FUE** aprobado en lo general por 304 votos a favor, 179 en contra y cuatro abstenciones. Los legisladores debatían anoche las 412 “reservas” o propuestas de modificación al dictamen –con alrededor de 130 oradores–, pero se daba como un hecho que la nueva legislación recibiría luz verde. Volviendo al tema nuestra la moneda, ha tenido pérdidas en las últimas jornadas y se acerca a una cotización de 21 por dólar. Es el resultado del fortalecimiento

de la moneda americana una vez que los bonos del Tesoro a plazo de 30 años en Estados Unidos alcanzaron la semana anterior el nivel más alto en un año, al cotizar a 2.14 por ciento. También se devaluaron las monedas de otros países emergentes, pero no tienen la culpa los diputados mexicanos.

**Desafuero en Tamaulipas**

**DESDE SU CAMPAÑA** política, sus adversarios acusaron al candidato del PAN al gobierno de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, de estar involucrado con el tráfico de drogas. Ayer, la Fiscalía General de la República solicitó a la Cámara de Diputados iniciar un juicio de desafuero por su probable culpabilidad en delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. La solicitud ante la Cámara para el desafuero del gobernador tiene su origen en una investigación conjunta del Ministerio Público Federal y la Unidad de Inteligencia Financiera.

**Reaparece Slim**

**EN SU PRIMERA** aparición pública tras recuperarse del Covid-19, el empresario Carlos Slim Helú se reunió con el presidente de Argentina, Alberto Fernández, y a la salida del encuentro dijo desconocer el contenido de la propuesta de reforma eléctrica del presidente López Obrador, pero sí reconoció que hace falta inversión privada en la infraestructura del sector.

**Ombudsman Social**

**Asunto: pensiones**

**LEÍ SU COLUMNA:** “Las pensiones máximas que pagará el instituto (Issste) serán de alrededor de 26 mil pesos”. Pregunta: ¿por qué esa pensión no se le aplicó al ex ministro Medina



Mora, quien por tres años de servicio se fue con una pensión de más de 200 mil pesos mensuales más otras prestaciones? ¿Por qué no se aplica ese criterio a todos los demás funcionarios de entidades paraestatales que por uno o dos años de servicio se “pensionan” a los 50 años o menos de edad con más de 50 mil pesos mensuales? Hay ex funcionarios que han acumulado dos o

más pensiones. ¿Por qué no se regula eso?

José Zúñiga / Saltillo (verificado por teléfono)

**R: LOS MINISTROS** de la Suprema Corte que dieron el golpe a la burocracia también se jubilarán con más de 200 mil pesos al mes.

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

### La guerra por las vacunas

Fabricante	Millones de dosis	Millones de personas
Covax / Gavi	51.5	25.75
AstraZeneca	77.4	38.7
Pfizer / BioNTech	34.4	17.2
CanSinoBIO	35.0	35
Sputnik V	24.0	12
Vía Serum Institute, de India / AstraZeneca	2.03	1.01
Sinovac	10.0	5
<b>TOTAL</b>	<b>234.33</b>	<b>134.660</b>

**Fuente:** SRE. México tiene contratadas suficientes vacunas para inmunizar a casi 135 millones de personas. Sin embargo, hay una guerra mundial por los suministros. Las grandes potencias se han adueñado del mercado. El proveedor Covax/Gavi se comprometió con 51.5 millones de dosis y no ha entregado ninguna.



▲ Emma Coronel, en imagen provista por el Centro de Detención de Alexandria. Foto Ap



## MÉXICO SA

### La Auditoría Superior recula // Históricos hoy, mudos ayer // Fox salió del sarcófago

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**P**UES SÍ, EL presidente López Obrador dijo tener otros datos y los hizo válidos, de tal suerte que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se vio en la penosa necesidad de recular, al reconocer “inconsistencias” y “deficiencia metodológica” en el parámetro utilizado sobre el costo por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

**EN LOS RESULTADOS** de fiscalización de la cuenta pública 2019, la ASF afirma que la citada cancelación tendría un costo superior a 331 mil millones, “casi tres veces más de lo prometido”, pero el mandatario dijo que esa estimación resultaba “exagerada” y “le están dando mal la información a nuestros adversarios, y creo que no deben prestarse a esas campañas”.

**Y LA ASF** rectificó: “en relación con la auditoría de desempeño relativa a la cancelación del Proyecto del Aeropuerto de Texcoco, aclara que existen inconsistencias en la cuantificación realizada en el marco de la auditoría, por lo cual su contenido está siendo objeto de una revisión exhaustiva, en particular en relación con la metodología utilizada para determinar el costo. Al momento se ha detectado ya que dicho monto es menor a lo estimado inicialmente por una deficiencia metodológica”.

**BIEN, PERO LO** anterior no fue suficiente: se soltó la gritadera opositora, comenzando, precisamente, por “la mentira” gubernamental sobre el costo de la citada cancelación y, de pilón, las observaciones que por 67 mil 498 millones de pesos hizo la misma ASF a la cuenta pública 2019.

**POR EJEMPLO, DE** inmediato Vicente Fox salió de su sarcófago para reclamar airadamente, vía Twitter: ¡“corrupción como nunca! Reporta ASF 67 mil 500 millones de pesos de irregularidades en 2019. Ni en los peores años del PRI. Se trata sólo del primer año!!! Lo que nos espera con Morena. Esta es la tan cacareada transformación???”

**UNO MÁS:** “¡TE mordiste la lengua! (López Obrador) Y la Auditoría Superior con miles de

millones perdidos por corrupción de Morena, 4T y gobierno federal. Según lo dicho nada pasa sin que el Presidente se entere. Las mentiras de Morena se han convertido en una montaña de marranadas. La corrupción sólo en dos años supera todo lo imaginable. La ASF representa a todos los partidos. No hay modo de negar la realidad!!!”.

**SEGÚN EL MARIGUANERO,** las observaciones de la ASF son igual a “corrupción”. Qué bueno que lo dice, y como “no hay modo de negar la realidad”, sería más que necesario que Vicente Fox aclare lo siguiente:

**DE ACUERDO CON** la fiscalización de la Cuenta Pública 2001 (primer año de Fox en Los Pinos), la ASF advirtió que “el conjunto de observaciones se tradujo en un efecto económico de 339 mil 456.2 millones de pesos”, es decir, cinco veces más que en el primer año de gobierno de López Obrador.

**ENTONCES, DE ACUERDO** con sus dichos y “criterios”, el dueño del sarcófago resultaría ser más corrupto que “en los peores años del PRI”, porque junto con su pandilla se habría “comido” más de 339 mil millones “¡¡¡sólo en el primer año!!!”, es decir, “una montaña de marranadas”.

**¿QUÉ PASÓ EN** el primer año de Felipe Calderón Hinojosa? (revisión de la Cuenta Pública de 2007). Lo mismo: 60 mil 723.6 millones de pesos en observaciones y un fuerte reclamo del entonces auditor superior, Arturo González de Aragón, por subejercicios presupuestales por 300 mil millones de pesos, “recursos no gastados y transferidos a fideicomisos donde priva la opacidad”. Además, “discrecionalidad en el manejo de los recursos, como los excedentes petroleros; donativos y préstamos; estímulos fiscales, permisos y concesiones; enajenación de bienes; remuneraciones a servidores públicos, entre otros”, amén de “relegar, cada vez más, actividades sustantivas del Estado a particulares mediante concesiones, permisos, contratos y licencias, y que en este rubro se observa una insuficiente regulación y supervisión”. Página 5 de 6

**Y EN EL** primer año del copetón (cuenta pública

de 2013) la situación no fue distinta: más de 90 mil millones de pesos en observaciones.

**ESO SÍ, EN** todas las fechas citadas (salvo en 2019) los históricos de hoy permanecieron mudos.

## Las rebanadas del pastel

**CONTODO Y** táctica dilatoria de la oposición, más temprano que tarde la Cámara de Diputados aprobará la iniciativa de López Obrador para reformar la Ley de la Industria Eléctrica.

*cfvmexico\_sa@hotmail.com*



▲ David Colmenares Páramo, titular de la Auditoría Superior de la Federación, tuvo que recular, al reconocer “inconsistencias” y “deficiencia metodológica” en el parámetro utilizado sobre el costo por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, iniciado durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Foto José Antonio López



## •BRÚJULA ECONÓMICA

### Política monetaria: al final del camino

Por Arturo Vieyra



avieyra@live.com.mx

Con la crisis del 2020 el crecimiento económico ha quedado muy rezagado de su potencial, incluso tardaremos varios años en recuperar el terreno perdido a causa de la crisis. La economía necesita un impulso adicional por parte de la política económica, que para este año será más limitado que el anterior.

La prioridad del Gobierno por mantener las finanzas públicas sanas promovió un apoyo insuficiente al crecimiento durante el año pasado. El principal impulso provino de la política monetaria a través de una acentuada baja en la tasa de interés, que cayó desde 8.25% a principios de 2019 hasta 7.25% al comienzo del 2020, para arribar al 4.0% en la última reunión de la Junta de Gobierno del Banxico en este mes. Ello, sumado a una serie de medidas para aumentar la liquidez de la economía, constituyeron sin duda el principal impulso de la política monetaria al crecimiento.

Para este año, parece estrechar-

se el margen para apoyar un mayor ímpetu económico. En primer lugar, porque no parece haber un cambio en la política fiscal del Gobierno que, seguramente mantendrá la austeridad vista en años anteriores. Al mismo tiempo, dados el reciente desempeño de la inflación y sus expectativas para los próximos meses, parece haber un límite al ciclo de baja en la tasa de interés promovido por el banco central.

De acuerdo con la más reciente encuesta de expectativas de Citibanamex, el consenso de analistas financieros ubica sólo una baja adicional en la tasa de interés para este año llevándola sólo hasta 3.75%. Con ello, el impulso al crecimiento económico cobra menor fuerza respecto a los dos años anteriores.

La razón de este menor margen de maniobra está en la inflación. Es un hecho comprobado que viene en ascenso, después de terminar el 2020 en 3.15%, en tan sólo un mes se incrementó hasta 3.54% en enero. Hacia adelante, particularmente para abril y mayo se espera que la tasa de inflación anual rebote de manera significativa bordeando incluso el 5.0%. Si bien este incremento, por demás inusual, responde más a un efecto

aritmético (por una muy baja base de comparación, ya que en abril del año pasado por la pandemia el crecimiento de los precios fue muy bajo), definitivamente representa un nivel de inflación inaceptable para Banxico.

Además del brinco inflacionario esperado para el segundo trimestre, habría que sumar algunos otros elementos de riesgo, como son el hecho de que la inflación subyacente (cuyo índice representa tres cuartas partes del INPC) podría presentar algunas presiones inflacionarias si la economía repunta, ya que los precios de los servicios que ahora están muy deprimidos por la nula demanda podrían repuntar más que lo esperado. Asimismo, un incremento de la volatilidad y/o el nivel de la paridad peso dólar también puede presionar la inflación.

En general, considero que el balance de riesgos de la inflación está claramente al alza. Por ello, encuentro un límite infranqueable en la política monetaria para seguir reduciendo significativamente la tasa de interés por parte de Banxico que, no está por demás recordarlo, su objetivo prioritario es mantener la inflación baja y estable.



La Razón • MIÉRCOLES 24.02.2021



• PUNTO Y APARTE

## Tenencia en estados, de reversa y apenas 0.07% del PIB

aguilar.thomas.3@gmail.com

Por Ángeles Aguilar

**P**ena tras pena... En el último año, la presencia de la pandemia por el Covid-19 vistió de luto a la mayoría de los estados.

Hoy sólo una entidad goza del llamado semáforo verde, mientras que en el resto persisten riesgos que van de medio a elevados, dada la saturación en los hospitales que ha dejado a muchos enfermos sin la atención médica adecuada.

De cara a las grandes necesidades en materia de salud y para programas de financiamiento a empresas que padecen por las restricciones de movilidad, los gobiernos estatales deben también enfrentar recortes presupuestarios. Una situación que vulnera las precarias finanzas locales...

**Afiladas tijeras...** Desde 2015 se han llevado a cabo ajustes sistemáticos en los recursos que reciben las entidades. En promedio en los últimos 5 años el gasto federalizado se contrajo a razón del 1.1% anual.

Por si fuera poco, en este retador 2021, se prevé una reducción en términos reales cercana al 8.9%.

Por habitante el estrujón será del 7.3%, es decir, menos dinero por mexicano para el cuidado de la salud, educación y servicios básicos.

Al detalle, las participaciones que representan 85% de los ingresos disponibles para el funcionamiento de dependencias locales, hospitales y el pago de la deuda decrecerán 9.2%.

A su vez, las aportaciones que se emplean para las remuneraciones del personal médico, educativo y de seguridad caerán 3.2% y los convenios y subsidios, nodales para infraestructura, alumbrado y vialidades lo harán en 17.5%. **Ups...**

**De reversa...** En ese contexto, es clara la necesidad de que los gobiernos locales ahonden su recaudación para acotar la dependencia a las transferencias de la Federación.

Una vía para ello es la tenencia vehicular, opción de ingresos estable y redistributiva, que aumenta en la medida en que crece la población y grava sólo a quienes poseen autos.

Sin embargo, el principal reto son los vicios políticos que la frenan al considerarla impopular. **Christopher Cernichiaro**, especialista del CIEP, resalta que hoy los impuestos vehiculares en México apenas representan el 0.07% del PIB, 4.6% menor al del resto de los países de AL.

Además, vamos **de reversa**. Desde 2014 estados como Guerrero, Sinaloa y NL redujeron estos impuestos con lo que la tenencia estatal en el país cayó en 0.06 puntos

porcentuales, mientras que en entidades como Morelos, Tabasco y Michoacán esa contribución es inexistente.

Actualmente el mayor recaudador de la tenencia es Edomex, donde ésta significa el 0.34% de su PIB. Se estima que, de elevar al resto de los estados a ese nivel, la tenencia podría compensar en 36% la caída del gasto federalizado de este año, en 58% el recorte en subsidios o la totalidad del desplome en participaciones y aportaciones.

Como ve, una auténtica oportunidad de oro. Sin embargo, ante las elecciones será difícil aprovecharla. Así que **triunfa demagogia...**

### IMPUESTO A FORTUNAS Y MÁS INCERTIDUMBRE

**Tras la propuesta...** de Morena para establecer un "Impuesto a las grandes fortunas", como el de Argentina, crecen las preocupaciones sobre la implementación de políticas que minan la certidumbre y la inversión.

Más allá de las implicaciones confiscatorias de esa medida, la realidad es que el modelo económico de Argentina tampoco es envidiable. Sólo el año pasado la nación del tango sufrió un desplome del 10.5%, con lo que hiló el tercer año de contracción, mientras que su calidad crediticia **pende de un hilo...**





• GENTE  
DETRÁS  
DEL DINERO

Por Mauricio  
Flores

## ¿Quién tomará tren a Santa Lucía?

Los concesionarios privados del Tren Suburbano Buenavista-Cuautitlán, de la española CAF, que aquí dirige Max Zurita y Grupo Toluca, de Roberto Alcántara, ya elaboran el proyecto ejecutivo del ramal Lechería a Nextlalpan que incluye 4 estaciones en la ruta hacia la terminal aérea de Santa Lucía y sólo esperan a que su otro socio, Banobras, apruebe un crédito de 8 mil mdp y arrancar obras..., pero la pregunta es, ¿quién pagará 36 pesos por un viaje redondo entre Insurgentes Norte hasta el General Felipe Ángeles?

Todo el proyecto de 23 km se estima en 20 mil mdp (57.5 mdd el km). El estado aportará 80% en especie e inversión pública con 10 trenes, un paso subterráneo, 8 puentes vehiculares, reparación de vialidades secundarias y el crédito de la banca de desarrollo; los concesionarios privados 20% en capital, sus activos y experiencia de operación.

Para que ello resulte, la tarifa es el elemento clave: demasiado alta, serán pocas las personas que lo usarán y el tren generará pérdidas en el mediano y largo plazo; muy baja, podría atraer un mayor número de usuarios, pero sin obtener los ingresos necesarios para operación y pago de deuda y, en casos extremos, ni su mantenimiento como sucede con el Metro de la CDMX, a cargo de Florencia Serranía.

El Suburbano cuida ese delicado equilibrio entre precio y volumen de pasajeros, tanto que no movió un centavo su tarifa redonda de 38 pesos Cuautitlán-Buenavista en dos años, aunque sus costos —electricidad, salarios, conservación— se incrementaron. La empresa resistió el golpe pues 2019 refinanció 6,500 mdp en deuda.

El volumen de pasajeros es otra variable de la ecuación: el actual modelo de costos para el ramal que va hacia la terminal que construye el general Gustavo Vallejo indica una tarifa regular de 36 pesos real para cada uno de 70 mil pasajeros diarios. Esos pasajeros equivalen a 36% de los que en el actual Tren Suburbano movió previo al Covid-19, unos 190 mil pasajeros diarios luego de largos años lejos del punto de equilibrio dada la competencia feroz e incluso ilegal de los concesionarios de microbuses y camiones.

Se requiere, por tanto, que haya 70 mil personas que quieran viajar de ida y vuelta diariamente a Santa Lucía para hacer sostenible ese tren. Y considerando la experiencia internacional que sólo 15% de los viajeros en tren son usuarios de avión, ese tren requerirá mover 59.5 mil personas diarias hacia casas o trabajos en una zona que hoy es un erial polvoriento y sin agua suficiente. El reto de movilidad y reordenamiento urbano es mayúsculo.

**Ni tan traidores...** En el sector energético sonó bien que la secretaria Rocío Nahle inaugurara la terminal de almacenamiento de refinados de IEnova, que dirige Tania Ortiz, en Veracruz el sábado pasado. Se interpretó como un puente de colaboración con el sector privado, ya que la titular de Sener expresó que el Gobierno está abierto a trabajar con empresas, siempre y cuando sean serias y cumplidoras. Con su propio sello, Nahle mandó señales potenciales de acercamiento en la compleja relación del Ejecutivo con el sector energético, algo fundamental para el desarrollo equilibrado de la energía y recuperación económica.



## • PESOS Y CONTRAPESOS

Por Arturo  
Damm Arnal

### Espantainversiones

arturodamm@prodigy.net.mx

La intención de AMLO (¿queda alguna duda?), es espantar a la inversión directa, destinada a la producción de bienes y servicios, con los cuales satisfacemos nuestras necesidades, y con la cual se mide el crecimiento de la economía; a crear empleos, puesto que para producir alguien tiene que trabajar; a generar ingresos, puesto que a quien trabaja se le paga por hacerlo. Y empleos e ingresos son condiciones necesarias para el bienestar de las familias, que debe depender de su trabajo, no de las dádivas del gobierno.

¿De qué dependen las inversiones directas? De la confianza de los empresarios en el gobierno, misma que AMLO ha golpeado insistentemente, con decisiones que van, desde la cancelación de la construcción del NAICM, hasta la contrarreforma eléctrica con la cual pretende devolverle a la CFE el monopolio de todo el proceso de producción de electricidad, desde la generación hasta el suministro, pasando por la transmisión y distribución, en contra de las empresas privadas que participan en la generación de electricidad y que, previsiblemente, se ampararán contra la medida que las relega in-

justamente a un segundo plano.

Con relación a este último tema AMLO dijo, en La Mañanera del martes pasado, que los abogados que defiendan a empresas contra la reforma eléctrica traicionan a la patria, un dicho increíble, en el sentido literal del término, que le pega, de nueva cuenta, a la confianza de los empresarios, precisamente por lo increíble del mismo. Abogado que defienda causas contrarias a las de AMLO traiciona a la patria. ¿Quién lo dice? AMLO.

Pasemos del dicho de AMLO a un hecho que, nuevamente, abona a la desconfianza. El comunicado de la Auditoría Superior de la Federación, ASF, en el cual, a poco más de doce horas de que AMLO, en La Mañanera, cuestionara la cifra relacionada con el costo de la cancelación del NAICM, reconoció que hubo un error en el cálculo y que la cifra corregida (que al momento de escribir estas líneas no se conoce), es menor que la originalmente presentada. ¿Realmente hubo un error de parte de la ASF o AMLO le jaló las orejas y ésta respondió a la reprimenda? Cualquiera de las dos opciones es grave, pero más la segunda que la primera.

Como lo apuntó Pascal Beltrán del Río en Twitter: “La @ASF\_Mexico acaba de hacerle mucho daño a su propio prestigio porque aquí sólo hay de dos: 1) salió de inicio con información incorrecta, ya sea no confirmada o intencionalmente falsa, o 2) su información era correcta y aceptó retractarse como exigió el Presidente”. Y si la primera opción es grave, la segunda lo es más porque supone la sumisión de un órgano, que forma parte del Poder Legislativo, a la voluntad de AMLO, cabeza del Poder Ejecutivo, lo cual genera desconfianza que espanta a las inversiones directas.



## ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS  
RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

## Los cambios en el mercado asegurador

**L**a Comisión Nacional de Seguros y Fianzas no ha presentado el análisis sectorial del cierre de 2020, pero se prevé que los cambios de participación en el mercado se mantendrán, lo que significa que MetLife México, de **Sofía Belmar**, ratificará una baja en el mercado de seguros nacional, incluso en el ramo de vida, el más importante de la aseguradora.

En días pasado la matriz MetLife, Inc., de **Michel A. Khalaf**, presentó sus resultados correspondientes al último trimestre de 2020 en los que, a pesar de distintos pronósticos que auguraban pérdidas por la pandemia, reportó ingresos por 20 mil 58 millones de dólares, monto que supera en 30% lo estimado por la firma de estudios financieros Zacks.

México fue uno de los mercados que mostró mayores pérdidas para la aseguradora, una tendencia que inició antes de la contingencia sanitaria. Entre marzo y septiembre de 2020, MetLife México redujo en 1.8 por ciento su participación en el mercado nacional mientras GNP, de **Alberto Baillères**, y AXA Seguros, de **Daniel Bandle**, aumentaron su presencia en 1.3 y 0.5% respectivamente. En el ramo de seguros de vida, el más relevante para MetLife México, la baja de mercado fue de 2%, mientras que GNP mostró un aumento de 2.3%.

A pesar de que Seguros BBVA y Citibanamex Seguros disminuyeron su participación

en el mercado de seguros de vida entre septiembre de 2019 y septiembre de 2020, MetLife México no fue capaz de capitalizarla en su emisión de primas directas. En ese periodo enfrentó señalamientos de malas prácticas de Grupo KC, de **Daniel Guzmán**, una de sus principales promotorías, por la modificación de pólizas sin previo aviso a los asegurados y contratación de asesores que carecen de cédula ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de **Ricardo Ochoa**.

### Cuarto de junto

Por el acuerdo suscrito en materia de fiscalización entre la UIF, de **Santiago Nieto**, y el INE, que preside **Lorenzo Córdova**, se podrá solicitar a la UIF información para determinar la capacidad económica de los actores políticos e inhibir que se incurra en conductas prohibidas... De acuerdo con Edelman Trust Barometer, por la infodemia las redes sociales se convirtieron en el medio menos confiable como fuente de información; el gobierno fue la única institución en terrenos de desconfianza con un 44%. En México las personas dicen tener más miedo a perder su trabajo (67%), al cambio climático (56%) o a perder libertades ciudadanas (50%) que a contagiarse de covid-19 (49%)... El joven empresario **Edgar Cerda** busca competir por la alcaldía Cuauhtémoc como candidato independiente; cuenta con mucho apoyo en Tlatelolco, Coyoacán y Guerrero. Los aliancistas PAN, PRD y PRI quieren incorporarlo a sus filas para que Morena pierda... ■



## IN- VER- SIONES

### IP FRONTERIZA

#### Urgen un encuentro entre Biden y AMLO

Mediante una carta conjunta, las Cámaras de Comercio de Texas y Tamaulipas pidieron a los presidentes de EU y México reunirse urgentemente y lograr acuerdos en temas como la vacunación en la frontera, las remesas, la producción de energía y su comercialización; modernización aduanera y fomento al comercio, entre otros.

### BONOS M A 30 AÑOS

#### Declara la SHCP subasta desierta

Cejas levantadas dejó la Secretaría de Hacienda, de Arturo Herrera, al declarar desierta la subasta de Bonos M por 3 mil 700 mdp con vencimiento a noviembre de 2047. Pese a que hubo demanda por 9 mil 80 millones, Hacienda canceló la operación. La explicación, seis horas después, fue prevenir el riesgo por volatilidad que causaría alza en la tasa de interés. ¿Será?

### DEBUT EN BIVA

#### Llega Fibra Soma al mercado bursátil

La primera Fibra que se coloca por medio de la Bolsa Ins-

titucional de Valores es Fibra Soma, un fideicomiso de inversión en bienes raíces mediante el cual el desarrollador Grupo Sordo Madaleno, que preside el arquitecto **Javier Sordo Madaleno**, emitió Certificados Bursátiles Fiduciarios por 6 mil 768 mdp.

### FILIAL HOLANDESA

#### A-Móvil coloca bonos por 2 mil 100 mde

La firma de telecomunicaciones que preside **Carlos Slim Domit**, América Móvil, colocó 2 mil 100 millones de euros en bonos, emitidos por su subsidiaria holandesa, que serán intercambiables por acciones ordinarias de Koninklijke KPN. Los bonos tendrán un vencimiento de 3 años.

### ETHISPHERE INSTITUTE

#### Bimbo y Fresnillo, entre las más éticas

Por quinto año seguido Grupo Bimbo, que preside **Daniel Servitje**, fue reconocido como una de las empresas más éticas del mundo por The Ethisphere Institute, agente global de prácticas de negocio. En el listado también aparece el mayor productor de plata global y de oro en México, Fresnillo que preside **Alberto Baillères**.





## RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- \* *Se rezaga México en infraestructura sustentable*
- \* *Empieza la corrección de Tesla en bolsa de valores*
- \* *Podemos ser jugador importante en cannabis: ANIC*

**Julio Brito A.**

julio Brito@cronica.com.mx

jbrito@yahoo.com

Twitter: @abritoj

**L**as inversiones que llegan a México no son para siempre o para toda la vida. Hay que cuidarlas y evolucionarlas conforme cambian los paradigmas. En los años 90s. a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte empezaron a llegar inversiones de tecnología de punta, aprovechando las ventajas competitivas —bajos salarios— de México en la manufactura. Hoy, ya no son suficientes, porque el mundo está cambiando y ahora los países requiere de mayor infraestructura ambiental. Por ejemplo, en la industria automotriz se impulsa la producción de autos eléctricos y autónomos, pero va más allá. Requiere que toda la cadena productiva reduzca su huella de carbono, porque sería hipócrita fabricar vehículos eléctricos o híbridos con infraestructura basada en el uso intensivo de combustibles fósiles, como gasolina, carbón, diesel etc.

Hay fabricas, como la de BMW en San Luis Potosí, nos comenta su directora general **Maru Escobedo** en donde no se utiliza ya más el papel o los envoltorios de cartón. La planta produce gran parte de la energía que consumo, con base a celdas solares, reciclan el 100 por ciento del agua que se utiliza en la fabricación del famoso modelo BMW Serie 3, ahora, ya con una versión híbrida.

Pero eso no es suficientes. Los proveedo-

res de partes para los vehículos BMW también tienen que cumplir con estándares de la marca y quienes fabrican piezas deben demostrar que lo hacen de manera sustentables. Lo mismo sucede con los países. México, regularmente compite por inversión automotriz con Canadá y Estados Unidos. Si **Tatiana Clouthier**, secretaria de Economía quisiera atraer las plantas que Ford cerró en Brasil tiene que aportar una infraestructura sustentable, como energía producida con celdas solares o viento.

El mundo cambió y no es moda el tema de sustentabilidad, al contrario, van a sobrevivir países y empresas que realmente se comprometan con el medio ambiente y sean sustentables. Es aquí en donde la Comisión Federal de Electricidad, que lleva **Manuel Bartlett** y Pemex, que conduce **Octavio Oropeza** cojean, porque no hay certidumbre que puedan cumplir con las necesidades de la nueva manufactura.

**CORRECCIONES.-** Tesla, de **Elon Musk** experimentó una corrección muy significativa, cerrando abajo en 8.55%, misma que hoy continúa. La expansión de la volatilidad, el cierre en mínimos y la direccionalidad del movimiento subrayan la decisión del movimiento bajista. La debilidad también se confirma con el cierre del RSI diario por debajo del área 40, la primera

vez desde marzo de 2020. Entre el área de 670 y el área de 610 dólares, identificamos los primeros soportes significativos. Además del cambio de sentimiento del mercado en las últimas sesiones, la lateralización de estos meses en el rango de los 900 – 800 dólares ha producido una corrección que en cualquier caso podemos considerar fisiológica para una acción que en los últimos 12 meses ha llegado a crecer al 900%.

**VISION.-** **Guillermo Nieto** Presidente La Asociación Nacional de la Industria del Cannabis, hace un llamado a los y a las diputadas de Comisiones de Salud y de Justicia que prevén discutir y votar dictamen sobre regulación de cannabis en México. Que piensen en que México puede ser punta de lanza en materia cannabica en el mundo por eso es la importancia de la aprobación de la Ley Mexicana para Regular el Cannabis, como un mecanismo de apoyo a la economía nacional, que valoren los alcances de las normas que aprueben que por consecuencia traerán un favorable efecto, al surgir en México una nueva actividad multifactorial, económica, científica, industrial, tecnológica y social. De legalizarse a nivel federal, México se convertiría en el mercado de cannabis legal más grande del mundo, dándole acceso a más de 127 millones de personas a la planta o alguno de sus derivados.





## Walmart de México, su concepto de innovación

En 2015, la cadena comercial que hoy dirige **Guilherme Loureiro** puso sobre la mesa el objetivo de duplicar sus ventas en un plazo de 10 años, mediante un crecimiento de tres por ciento en nuevas tiendas y de tres por ciento en ventas mismas tiendas y además del incremento de uno por ciento de sus ventas en línea, y a la fecha los propósitos se han cumplido excepto en 2019.

Y en su más reciente reunión con analistas bursátiles Walmart de México y Centroamérica anticipó que espera lograr la ambiciosa meta antes de lo previsto pese a un entorno más complejo.

De hecho, el equipo de análisis de Santander consideró que el objetivo sería una realidad en 2023, apoyado por su división de comercio electrónico, su estrategia omnicanal y el desarrollo de todo un ecosistema minorista. Santander explicó que para la mayoría de las empresas la definición de innovar se limita a mejorar su negocio existente, pero para la cadena comercial el centro de su innovación se podría resumir como "aliviar las necesidades de sus clientes" aunque esto implique incursionar en otras industrias, y citó como ejemplo que muchos de sus clientes tienen teléfono inteligente, pero no una conexión a internet accesible, entonces la compañía les ofrece un paquete de datos; otros carecen de una cuenta bancaria y servicios, y la cadena pone a sus disposición diversos servicios financieros; algunos clientes quieren entrega a domicilio, y otros recoger sus compras en las tiendas.

Y ante las expectativas favorables, Santander mantuvo su recomendación de compra de las acciones y au-

mentó de 70 a 76 pesos, su precio objetivo, una apreciación potencial de más de 21 por ciento respecto a los niveles actuales.

### MÁS CONTENIDOS

Los usuarios de DIRECTV GO México ya pueden agregar el contenido exclusivo de blim.tv que ofrece más de 900 títulos, 35 canales en vivo, y miles de horas de video bajo demanda que incluyen todas las señales de televisión abierta y de paga de Televisa Networks, y cientos de telenovelas, series, películas, deportes, programas y documentales de habla hispana. Así, DIRECTV GO consolida su posición como la primera plataforma OTT panregional en su categoría que combina lo mejor de la televisión en vivo y contenido bajo demanda.

### CAMBIO DE ESTAFETA

Prácticamente es un hecho que **Ernesto Hermosillo**, director de Modelo de Gestión en Grupo Bafar, sea nombrado hoy como el nuevo presidente del Consejo Mexicano de la Carne en sustitución de **Carla Suárez**, de Qualtia Alimentos, que tuvo una destacada administración al frente del organismo.

El año pasado, y pese al entorno, la producción de carne avanzó 2.9 por ciento respecto a 2019 y las exportaciones tuvieron un crecimiento de 23 por ciento en volumen y 16 por ciento en valor para alcanzar más de dos mil 600 millones de dólares, lo que habla de la relevancia del sector en el plano económico, y donde además destaca la unidad de todos sus agremiados.



OPINIÓN

## AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

### #LeyCombustóleo

Finalmente, la Ley de la Industria Eléctrica o #LeyCombustóleo pasó el trámite de ser aprobada por la Cámara de Diputados donde más de un legislador se quiso convertir en Héroe Nacional y pasar a la posteridad con frases pegadoras. La realidad que deberá enfrentar ahora la Secretaría de Energía y su titular, Rocío Nahle, son los costos a pagar, no por el mal ambiente a la inversión que se hace hacia adelante o la política a seguir en el sector eléctrico, sino por los proyectos e inversiones que ya están hechas y que son afectadas.

A pesar del ataque/amenaza que hace el presidente Andrés Manuel López Obrador a los abogados mexicanos a los que acusó de traicionar a la patria, eso no los va a detener, ni un poco, de lo que viene: van a llenar al gobierno de demandas civiles, penales, administrativas y de amparos de todo tipo. La nueva Ley de la Industria Eléctrica es anti-constitucional y sobran las pruebas para ello: el despacho no es económico, se dará preferencia a centrales del gobierno sobre privadas.

La 4T cree realmente que tiene los elementos para vender a las empresas y que no va a pagar nada, una fuente que conoce del tema dice que el Gobierno tiene suficiente material legal para enfrentar, una a una, a todas las empresas que lo podrían demandar apenas publique la ley en el Diario Oficial de la Federación. Los amparos no se van a resolver pronto en el Cenace.

La #LeyCombustóleo tiene un solo fin: sacar lo más pronto posible este combustible de las refinerías para poderlo quemar en las termoeléctricas.

#### BUZOS

1. En el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (In-

dep) un exfuncionario recibió una liquidación inusual de 565 mil 711 pesos cuando sólo trabajó tres meses en ese organismo, pero fue un cercano colaborador de Emilio Lozoya. Hablamos de Fernando Ureña Rangel, subdirector comercial de Pemex Refinación y encargado de la Administración de Bienes Materiales, y posteriormente, en 2014, cuando Emilio Lozoya era director de Pemex, se le asignó la gerencia de Ventas a Estaciones de Servicio de Pemex Refinación. Las primeras investigaciones de la 4T ponen a Fernando Ureña como propietario de dos estaciones de servicio de Pemex que mantiene en sociedad con, al parecer Grupo Gasomich, en donde está el expresidente de la Onexpo Nacional, Manuel Nocetti.

2. Se cuenta la historia de que Miguel Breceda Lapeyre, director general de Pemex Transformación Industrial (TRI), tiene en sus manos la obligación de construir un Plan B para el caso de que la inauguración de la refinería de Dos Bocas falle miserablemente. Se trata de un proyecto de reconfiguración de las refinerías existentes en el que se invertirían unos dos mil millones de dólares.

3. Hay limpieza profunda en Pemex Exploración y Producción: finalmente se va jubilado Miguel Lozada, a pesar de que fue inhabilitado como funcionario público y el nuevo director del organismo es Angel Cid Munguia, del mismo equipo. José Luis Chávez Suárez es el supercoordinador de asesores. Eduardo Poblano a SAPEP, Carlos Pérez Téllez a la SCOC, Francisco Flamenco a RS; Rafael Perez Herrera a STEP, con Ricardo Padilla a la RMNE. Un viejo conocido, como Gonzalo Olivares, llega a la Región Norte, Victor Vallejo en RMSO, Marcos Torres en SPEE. Paola López Chávez en SASEP, MRC en contratos y asociaciones con Leonardo Aguilera en SE y Adolfo Cid Vazquez en SPA.



**Fue ingenuo que el canciller avalara el año pasado que el multilateralismo de la ONU y de la OMS iban a servir para una distribución equilibrada de vacunas**

**P**oco duró el idilio del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a la que ayer acusó de ser un "florero" y estar "de adorno" porque las vacunas contra el COVID-19 no se están distribuyendo equitativamente.

La ONU, que había sido encumbrada por AMLO para la rifa del avión presidencial o la compra de medicamentos, ahora es considerada inútil.

Pero, lo cierto es que siempre lo fue. De hecho, lo verdaderamente ingenuo fue que el canciller **Marcelo Ebrard** avalara el año pasado la idea de que el multilateralismo de la ONU y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) iban a servir de algo para una distribución equilibrada de las vacunas.

¿Qué poder tienen la ONU y la OMS ante empresas como Pfizer, AstraZeneca o Moderna? Ninguno. El mecanismo Covax, que tanto presumió el canciller como resultado de las propuestas de México, es un fracaso. El director general de la OMS, **Tedros Adhanom Ghebreyesus**, ahora pepena la atención del mundo para alertar que los países ricos presionan a sus farmacéuticas para surtir primero las dosis ordenadas para sus mercados domésticos en vez de entregarlos a Covax.

### **Covax es un mecanismo para los países pobres**

Esto es una catástrofe. Estamos a cinco días de iniciar el cuarto mes desde que las vacunas empezaron a ser aplicadas en el mundo y México no ha visto ni una sola dosis de las 51 millones que el gobierno adquirió a través de Covax. México vivió en una ilusión. El gobierno fantaseaba con la idea de presumir que millones de dosis habrían de ser aplicadas este mes de febrero al alimón de otras naciones que como la nuestra verían a toda su población siendo inyectada masivamente. Era la interpretación de un concierto global armónico, cuyas partituras habían sido escritas por el gobierno de la Cuarta Transformación.

Pero, esto no fue así. En Venezuela, por ejemplo, los asesores de **Juan Guaidó** ya se pusieron realistas y anunciaron que, si bien les va, recibirán las primeras dosis de parte de Covax hasta mayo.

México se equivocó. Tailandia, por ejemplo, un país de renta media como México, nunca quiso sumarse a Covax. La vocera de ese gobierno **Anucha Buraphachaisri** lo explicó hace poco especificando que, por el nivel de ingreso del país, no era elegible para ese programa: "la decisión correcta está en la compra directa de la vacuna a quienes las fabrican; además, eso nos brinda más flexibilidad".

Covax es un mecanismo para países pobres. Y México cayó en su propio engaño: deglutir que ya no lo somos. Ahora la izquierda que nos gobierna no sabe qué hacer con su fantasía de corregir a la mano invisible del mercado, que sigue y seguirá dominando al mundo.



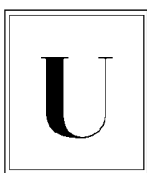
## CORPORATIVO



#OPINIÓN

### POTENCIAL DEL CANNABIS

**La pandemia ha abierto espacios al cannabis en países como Alemania y Reino Unido, y ahora se discute su legalización en Estados Unidos**



Uno de los saldos de la crisis sanitaria del coronavirus es que comienza a legalizarse el uso del *cannabis* en varios países.

Me refiero a que Alemania y Reino Unido ya han abierto sus mercados para productos de *cannabis* con fines medicinales, y ahora mismo en Estados Unidos ese debate

llega al Congreso para su legalización a nivel federal, porque el confinamiento ha elevado los cuadros de ansiedad-depresión, y se ha visto en esa planta una alternativa terapéutica.

En México el tema lleva largo tiempo bajo el análisis del Poder Legislativo, y se estaría cerca de las definiciones.

**Guillermo Nieto**, presidente de la Asociación Nacional de la Industria del Cannabis, acaba de hacer un llamado a los diputados de las comisiones de Salud y de Justicia que prevén discutir y votar dictamen sobre regulación de *cannabis* para que reconozcan el potencial de México, no sólo en la parte medicinal, sino incluso para otros fines industriales, como el desarrollo del cáñamo como fibra natural.

México puede ser punta de lanza en materia cannábica en el mundo, por eso la importancia de la aprobación de la Ley Mexicana para Regular el Cannabis

**México puede ser punta de lanza en materia cannábica**

mexicana para regular el cannabis.

Los alcances de esa ley pueden crear una actividad con impacto en lo económico, científico, industrial, tecnológica y social, y queda claro que la legalización de la marihuana a nivel federal abriría espacios a nuevas inversiones nacionales y extranjeras.

#### PRENSA INCÓMODA

En México, 609 periodistas denunciaron amenazas y diversas agresiones en su contra en 2020, una cifra que sería la más alta registrada desde que se lleva ese tipo de seguimiento.

Diferentes organizaciones internacionales como Reporteros Sin Fronteras, el Comité para la Protección de los Periodistas, Artículo 19, la Federación Internacional de Periodistas, la Asociación Mundial de Periódicos, y el Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión colocan a nuestro país como uno de los más peligrosos para ejercer esta labor.

A pesar que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, durante su campaña, hizo la promesa de abordar el tema de la violencia, y en específico cuidar la labor periodística, su administración es vista con lupa internacional por las críticas y ataques constantes a periodistas, comentaristas e incluso contra dueños de medios que pudieran difundir información *no grata* al gobierno federal. México comienza a verse como un país que busca coartar la libertad de expresión, incluso desde redes sociales que simpatizan con la 4T, y que no toleran ninguna crítica al señalar a ciertos periodistas de haber estado al servicio de gobiernos anteriores u obtener beneficios económicos con el fin de descalificarlos.

Y bueno, la visita a México del presidente de Argentina, **Alberto Fernández**, quien estuvo ayer en *la mañana* sirvió para desacreditar de nuevo a la prensa, lo que ha levantado preocupación entre las organizaciones de periodistas, ya que ven esa actitud como otro tipo de violencia en *contra de la* labor ya de por sí, muy riesgosa.





Bar Emprende

## FRUSTRACIÓN



Por Genaro Mejía

@genarorastignac

**Trabajas muy duro, sin descanso, con toda tu pasión, por alcanzar un sueño. Pero no pasa nada. Todas las puertas se cierran. Parece que el mundo conspira en tu contra. Te sientes triste, decepcionado, desilusionado. Pero no te detienes. Confías en que lo lograrás y sigues con más empeño. Y nada. Pasas de la tristeza al enojo. Estás furioso y se te agotan las fuerzas. Tienes muchas ganas de llorar.**

Se llama **frustración**

¿Cómo aprender a sobre llevar la frustración? Para mí, la mejor manera es aprender de los que ya están curtidos y saben vivir con ella al lado: **los emprendedores**.

Una de las historias que me gustan sobre frustración nos la contó en **Bar Emprende** Jair Millán, emprendedor oaxaqueño fundador de Casa Verde, una empresa que fabrica muebles de diseño a base de maderas certificadas y un manejo sustentable.

Jair tenía apenas 24 años, pero su empresa había crecido rápido. Con 35 empleados,

muchos clientes y muchos pedidos, hacia **malabares para salir adelante**. Salía de la oficina a las 3 de la mañana agotado y con mucha incertidumbre.

“Te tiemblan las piernas. El estómago te empieza a doler de pensar: **¿Me va a alcanzar?** ¿El día de mañana voy a tener para pagarle a mi gente? Te estresas”, cuenta.

Todo explotó un día en que un grupo de trabajadores se pusieron en su contra por algunos malentendidos. **“Me fui frustrado** y molesto porque mi gente no podía entender lo que yo estaba pasando junto al cliente. Sentí cómo la mitad de la cara se me empezaba a paralizar”, recuerda.

Fue una **llamada de atención** para Jair. Se dio cuenta que su vida transcurría entre clientes que no pagaban, proveedores que no entregaban a tiempo y empleados que le ponían el pie.

Frenó en seco. Se **replanteó por completo su negocio y su futuro**. Tuvo que dejar ir muchos proyectos, correr gente y cambiar el ritmo. A partir de ahí, hizo equipo solo con familiares y amigos cercanos. Bajó la velocidad de crecimiento de su

empresa y empezó de nuevo.

El tiempo pasó y, gracias a la calidad de sus diseños y de sus maderas, un buen día, **Ikea, el monstruo global de muebles**, tocó la puerta de Casa Verde.

“Queremos que fabriques muebles para nosotros, pero necesitamos que produzcas 5 veces más de lo que hoy haces.”

La disyuntiva era crecer muy rápido, pero a costa de desaparecer su marca, que tanto trabajo le había costado construir y posicionar. Pero a los 24 años ya había aprendido la lección. Así que decidió rechazar la oferta y **crecer paso a paso**.

Hoy, a partir de **Casa Verde**, Jair creó otras líneas de negocio: una proveedora de ferreterías, una empresa inmobiliaria, así como otra de diseño de muebles e interiores para departamentos, restaurantes, hoteles y oficinas.

“La frustración es una flecha direccional importante: te muestra a dónde ir para avanzar y de qué alejarte”, dice la escritora y consultora en educación Julie Connor. Y Jair lo aprendió muy bien: “Puedo decirte que los momentos difíciles, **la parte complicada de la vida, es lo que te hace ver con claridad**”.





## Jerome Powell defendiendo lo imposible

A pesar de que en su comparecencia ante el **Comité Bancario del Senado**, **Jerome Powell** mantuvo su postura de una política monetaria "laxa" hasta no tener la certeza de una consistencia en la recuperación económica y pleno empleo, el riesgo sobre la **inflación** futura está presente y una aceleración sobre la **vacunación** diaria promedio a partir de marzo como lo quiere **Joe Biden**, podría llevar a cierta normalización de las actividades productivas a partir de julio – agosto de este año. Los **bonos** se están anticipando a un cambio de perspectivas que la **Fed** deberá de ir reconociendo hacia el último trimestre del año.

### **AUTOPISTA OAXACA – PUERTO ESCONDIDO CERCA DE TERMINARSE**

Tuvieron que pasar 12 años y varias constructoras para que el sueño de tener una autopista de **Oaxaca** a **Puerto Escondido** se hiciera realidad. La monumental obra, sencillamente logrará hacer el recorrido en dos horas y media, a diferencia de las seis horas que toma actualmente. Las empresas involucradas son **COCONAL**, **Mota Engil** y **WISE**, y el supervisor es **ORVA Ingeniería**.

La concesión original para la autopista **Barranca Larga – Ventanilla** fue a **Omega**, que prácticamente no hizo nada, sino cederle el trabajo a **ICA**, que a su vez lo hizo con **Fondo Nacional de Infraestructura**, quien ha estado contratando a empresas constructoras para hacer la obra en distintos tramos o frentes.

Más allá de la conexión que significará para los habitantes de las 11 comunidades que conectará y los más de 1,800 empleos direc-

tos y 3,500 indirectos que ha significado su construcción a lo largo de sus 104 kilómetros, la obra rescatará los destinos **turísticos** de la costa oaxaqueña.

Si bien no está terminada, está proyectada para inaugurarse el próximo año, significará la primera obra de infraestructura finalizada en el actual Gobierno. Dicho sea de paso, al **Gobernador Alejandro Murat** le vendrá muy bien pues también ha trabajado para que el esfuerzo federal se vea finalmente cristalizado.

**Oaxaca** registró una caída de 5.2% del **PIB** al cierre del 3T '2020. El estado tiene una participación de 1.6% sobre el **PIB nacional**. Requiere de una mayor infraestructura que le permita mejorar el **PIB per cápita** actual de 2,850 dólares, muy por debajo del promedio nacional de casi 9,000 dólares.

### **CONTIENDA CERRADA POR LA PERLA TAPATÍA**

En **Jalisco**, **Morena** aún tiene pendiente la designación de abanderado para la contienda

por **Guadalajara** y todo indica que la selección será con pinzas, sobre todo si se toman en cuenta los resultados obtenidos por **TResearch**, encuestadora que tras estudiar 1,000 casos, identificó una clara tendencia a favor de la fuerza política que encabeza **Mario Delgado**, ya que el 35.1% de los mismos dijo que le daría su sufragio, además de que el 33.8% vislumbró que será el partido vencedor en la urbe.

De los simpatizantes de **Morena**, surgió mayor inclinación hacia el precandidato **Carlos Lomelí**, con 28.5% de las preferencias; sin embargo, al adentrarse al detalle resulta que si **Ismael del Toro** compite nuevamente con **Movimiento Ciudadano**, el 25.6% de los cuestionados le daría su voto.

Página: 13

Area cm2: 249

Costo: 47,155

1 / 1

Hugo González



## IFT-Telmex, pendientes y resoluciones de fondo

**S**in dar una explicación contundente, los señadores rechazaron a las candidatas para ser comisionadas del IFT que acumula pendientes. El proceso se alargó hasta el 2 de marzo, fecha en la cual el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ya tendrá dos sillas vacías. Tal parece que a nuestros políticos no les corre prisa por tener un regulador verdaderamente fuerte e independiente.

No solo hace falta tener un IFT realmente independiente de los poderes políticos sino también de los económicos; porque, así como está, debilucho y en grillas internas; cualquier cosa puede pasar. Es que surgió una versión de que el 21 de diciembre de 2020, Teléfonos de México volvió a solicitar la autorización del IFT para prestar el servicio de TV de Paga. Tengo entendido que el regulador tiene 60 días naturales para dar respuesta a la petición, plazo que venció el fin de semana pasado. En caso de ser cierto, tendríamos una resolución importantísima que podría decidirse en una votación de solo cinco de siete comisionados. Por cierto, los comisionados andan en la grilla por ver quién es el presidente del IFT. Eso sí es importante.

### **GO BLIM, GO**

La OTT mexicana, blim tv; firmó un acuerdo con DirecTV GO para sumarse al catálogo premium de esta plataforma en México. Desde el 18 de febrero, los suscriptores en el país de DirecTV GO ya pueden ver 35 canales en vivo y más de 32 mil horas de contenido On Demand; incluyendo todas las señales de televisión abierta y de paga de

Televisa Networks. DirecTV GO es la primera plataforma OTT panregional en su categoría, que incluye televisión en vivo y contenido On Demand de los canales de paga más vistos. Incluye deportes en vivo transmitidos como la Liga MX y la UEFA Champions League y se le suma la oferta deportiva que transmiten los canales TUDN, afzzionados y Adrenalina, a través de blim tv. El contenido se obtiene desde diferentes dispositivos con conexión a internet, como smart TVs, Apple TV, Roku, Chromecast, smartphones entre otros.

### **BOLSAS PIRATAS**

En enero entraron en vigor las reformas a la Ley de Residuos Sólidos en la CDMX que prohíben el uso de bolsas plásticas; a excepción de las compostables. Lo malo es que en algunos establecimientos del Centro Histórico ofrecen impresión de bolsas con sellos "piratas", para simular que son ecológicas cuando no lo son. Por eso, los Industriales de Bolsas Plásticas de México (Inboplast), que comanda Álvaro Hernández; ya producen bolsas y películas plásticas bajo las estipulaciones emitidas por las autoridades en cada estado.

### **EMPRESAS ÉTICAS**

En la edición 2021 del listado de "Las empresas más éticas del mundo", que elabora The Ethisphere Institute, aparece por quinto año consecutivo el Grupo Bimbo que dirige Daniel Servitje, en el que se resalta el compromiso de la empresa con la ética y mejores prácticas internacionales en la forma de hacer negocios. Aplauso.